



SED
237

Guías de Orientación para el Abordaje de la Educación para la Sexualidad en Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación



Orientaciones para el Abordaje de la Educación para la Sexualidad en Bogotá



Alcalde Mayor de Bogotá D.C.
Luis Eduardo Gerzón

Secretario de Educación Distrital
Francisco Cajiao Restrepo

Subsecretaria Académica
Marina Ortiz Legarda

COMITÉ DIRECTIVO

Isabel Cristina López Díaz, Directora de Gestión Institucional-SED

Lucy Wartenberg, Representante Auxiliar UNFPA

Marieta Bermúdez Bolaños, Profesional Subdirección Comunidad Educativa- SED

Mary Luz Mejía Gómez, Asesora SSR - UNFPA

Maria Cristina Toro Ramírez, Coordinadora Convenio COL/4R/301 SED-UNFPA

EQUIPO TÉCNICO

Marieta Bermúdez Bolaños, Profesional Subdirección Comunidad Educativa- SED

Mary Luz Mejía Gómez, Asesora SSR - UNFPA

Maria Cristina Toro Ramírez, Coordinadora Convenio COL/4R/301 SED-UNFPA

ELABORACIÓN DE TEXTOS

Maria Cristina Toro Ramírez

ASESORÍA Y REVISIÓN DE TEXTOS

Marieta Bermúdez Bolaños

Mary Luz Mejía Gómez

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Diego Palacios Jaramillo

Representante

Fotografía portada

Guillermo Martínez Gallón

Diagramación y diseño

Juan Carlos Vanegas

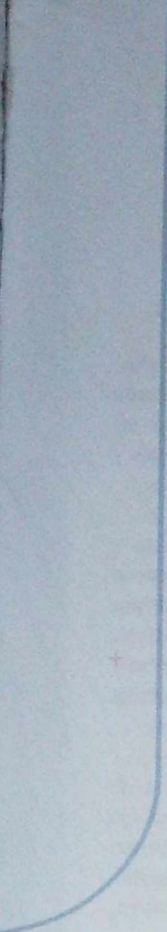
Impresión

Gráficas Colorama S.A.

ISBN 978-958-B312-48-4

Contenido

5.  Presentación
9. INTRODUCCIÓN "Orientaciones para el abordaje de la Educación para la Sexualidad en Bogotá"
10. Inicio del viaje hacia la Educación para la Sexualidad
11. Pistas importantes antes del viaje a la Educación para la Sexualidad
13. PRIMERA PAUTA: ¿De dónde partimos?
23. SEGUNDA PAUTA: ¿Hacia Dónde Vamos?
29. TERCERA PAUTA: ¿Qué Necesitamos?; ¿Qué Tenemos?
43. CUARTA PAUTA: ¿Con quiénes haremos el viaje?
49. QUINTA PAUTA: ¿Cómo saber si vamos bien en nuestro viaje?
54. Construcciones y aportes a las Orientaciones para el abordaje de la Educación para la Sexualidad por Localidad o grupo de trabajo:
- 55. • Tunjuelito - Rafael Uribe Uribe
 - 58. • Usme
 - 62. • Ciudad Bolívar
 - 65. • Bosa
 - 68. • Kennedy
 - 72. • Fontibón
 - 75. • Engativá
 - 78. • Suba
 - 81. • Localidades Norte: Usaquén, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos, Puente Aranda
 - 84. • San Cristóbal
 - 87. • Localidades Centro: Santafé, Candelaria, Mártires, Antonio Nariño
 - 91. • Sumapaz
95. Bibliografía sugerida



Presentación



En el año 2005 un juicioso estudio realizado por la Fundación Gamma Idear para la Secretaría de Educación, que buscaba establecer claridades frente a la labor de los colegios alrededor de la educación para la sexualidad, permitió definir la necesidad de poner en marcha un proceso sistemático y permanente de apoyo a los maestros y maestras en su tarea cotidiana de orientar a los y las adolescentes que asisten a nuestros colegios en las preguntas, situaciones difíciles, riesgos, y dudas frente a la toma de decisiones sobre su sexualidad y fecundidad

Fue así como en hora buena acordamos unir la experiencia y saber alcanzados por la SED a los del Fondo de Población de las Naciones Unidas y mediante un Convenio de cooperación avanzar en la construcción de Orientaciones y acompañamiento a maestros y maestras en Educación para la Sexualidad en todos nuestros colegios.

Fruto de ese trabajo y del compromiso del equipo de profesionales del proyecto, así como de la participación y entusiasmo de los maestros

y maestras, y los referentes locales involucrados, presentamos hoy con gran satisfacción la presente publicación que será entregada y socializada a los colegios para cumplir el objetivo de apoyarlos y acompañarlos en su importante tarea.

El texto "*Orientaciones para el Abordaje de la Educación para la Sexualidad en Bogotá*", propone una interesante estrategia pedagógica que además de ser innovadora en el abordaje de las temáticas, ofrece una significativa batería de instrumentos y documentos, así como de sugerencias y alternativas para orientar a nuestros jóvenes.

Esperamos que su contenido sea materia de discusión, profundización y recurso para el trabajo pedagógico, cuidador y afectuoso que nos hemos propuesto adelantar con los seres que dan sentido y razón de ser a nuestro esfuerzo diario: los niños, niñas y jóvenes de nuestros colegios.

FRANCISCO CAJIAO RESTREPO
Secretario de Educación

Es grato para el Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA, presentar el documento *"Orientaciones para el Abordaje de la Educación para la Sexualidad en Bogotá"*, herramienta que sirve de guía para las instituciones educativas, en el diseño, realización, seguimiento, evaluación y mejoramiento de los Proyectos de Educación para la Sexualidad - PES, dentro de la normatividad nacional y distrital existentes.

Para el UNFPA ha sido una experiencia importante y especial haber brindado asistencia técnica a la Secretaría de Educación Distrital - SED, en el proyecto de *"Acompañamiento a Docentes de la Secretaría de Educación Distrital para la Construcción de Orientaciones en Educación para la Sexualidad"* SED-UNFPA COL 4R/301, cuyo objetivo fue recoger experiencias de maestros, maestras y profesionales de otros sectores y entidades, como Secretaría Distrital de Salud y Secretaría Distrital de Integración Social, desarrolladas al interior de los colegios de las veinte localidades de Bogotá. A partir de las mismas, se ha buscado identificar fortalezas y necesidades en las maneras de asumir la educación para la sexualidad, en los diferentes espacios donde se construyen las relaciones de la comunidad educativa.

Las *"Orientaciones para el Abordaje de la Educación para la Sexualidad en Bogotá"* han sido diseñadas con el aporte de maestros y maestras

de la ciudad, a través de sus conocimientos, sensibilidad y compromiso en la formación de nuevos ciudadanos y ciudadanas en Colombia. El marco conceptual de estas *"Orientaciones"* coincide con el del *"Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía: Hacia la Formación de una Política Pública"* - COLI4R/306, adelantado en convenio por el Ministerio de Educación Nacional - MEN y el UNFPA, en sus aspectos pedagógicos y conceptuales, que consideran los derechos humanos, sexuales y reproductivos como base para el ejercicio ciudadano.

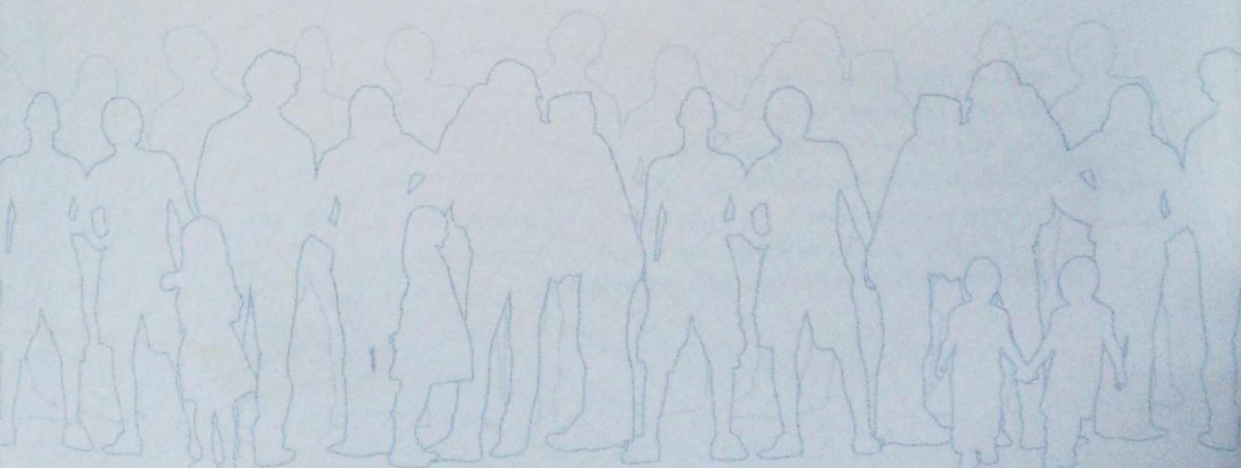
En este documento se utiliza la metáfora de un recorrido, que inicia con la planeación del proyecto en todas las instituciones educativas, pasa por etapas imaginarias que le permiten completar el ciclo hasta la evaluación y termina con las propuestas de mejoramiento.

Esperamos, con estas *"Orientaciones"*, fortalecer en el futuro inmediato el desarrollo de proyectos de educación para la sexualidad que se ajusten a las expectativas de cada institución educativa, comprometida en la formación integral de sus niños, niñas, jóvenes, madres, padres, maestros y maestras.

DIEGO PALACIOS JARAMILLO
Representante UNFPA - Colombia

INTRODUCCIÓN

Orientaciones
para el Abordaje
de la Educación
para la Sexualidad
en Bogotá



El presente documento está dirigido a todas aquellas personas interesadas en el abordaje de la educación para la sexualidad; fue construido en desarrollo del Convenio SED-UNFPA, en el año 2007, con la participación de docentes de diferentes áreas, orientadoras, profesionales de áreas sociales y representantes de las Secretarías de Salud e Integración Social.

Es una herramienta que tiene como objetivo aportar miradas pedagógicas para un desarrollo efectivo e integral de la educación para la sexualidad.

Estas orientaciones se presentan a través de la metáfora de un viaje, a lo largo del cual se formulan cinco pautas acompañadas de preguntas, que se han nutrido de los aportes de las personas que participaron en el proceso de formación, y de los fundamentos conceptuales concertados entre el MEN, la SED y el UNFPA.

No es necesario seguir un orden estricto para la consulta de estas pautas; importa más las necesidades de quien las analice. Sin embargo, proponemos una de tantas maneras de realizar el recorrido, así:

- ¿De dónde partimos?
- ¿Hacia dónde vamos?
- ¿Qué necesitamos?, ¿Qué tenemos?
- ¿Con quiénes haremos el viaje?
- ¿Cómo saber si vamos bien en nuestro viaje?

INICIO DEL VIAJE HACIA LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD

Como en todo viaje, encontramos: caminos despejados y otros con distintos tipos de obstáculos; personas amables, indiferentes, soñadoras o temerosas; con estrellas y rutas que guían, que hacen más divertido el camino, o con brújulas desorientadas, sin norte ni sur. En ocasiones, podremos pensar: “este camino no vale la pena y prefiero devolverme”, en otras habrá una esperanza y seguiremos luchando para llegar a la meta.

Antes de hacer un viaje
tenemos muchas expectativas:

¿Cuáles son las tuyas?

Antes de emprender este viaje es conveniente revisar y reconocer caminos recorridos previamente y los que aún no han sido transitados, para identificar lecciones aprendidas, dificultades, avances y proyecciones. Para aquellas personas que van a iniciar apenas el viaje, sugerimos que hagan el recorrido desde el inicio. Ánimo y feliz viaje.



¡RECUERDE!

Las nuestras son:

1. Dar respuesta a: ¿Qué necesitamos para incorporar de manera humana e integral en nuestras instituciones la educación para la sexualidad?
2. Repasar los caminos ya transitados.
3. Encontrar nuevos aliados y aliadas para que juntos y juntas podamos llegar a muchas metas, de muchas formas.
4. Compartir otras miradas para hacer de este viaje algo placentero, creativo e interesante.
5. Construir sueños propios, con otros y otras.
6. Explorar otras rutas para que niños, niñas y jóvenes participen de manera activa en el proyecto de educación para la sexualidad.

¿Qué necesita echar en su mochila para emprender el viaje de la educación para la sexualidad?

Haga un listado:

En nuestra mochila llevaremos las Cinco Pautas propuestas; acompañadas de los siguientes útiles:

- Documentación
- Pistas o Ideas Clave
- Descansos para reflexionar
- Recomendaciones

Pistas importantes antes del viaje a la Educación para la Sexualidad

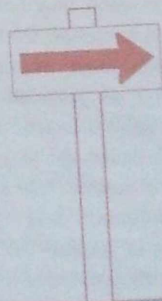
Cuando emprendemos un viaje, primero pensamos en nuestro equipaje. Para que este viaje sea más placentero, recuerde echar en su mochila, talega, bolso o maleta todos los accesorios que considere necesarios e importantes. El tamaño del equipaje lo decide usted dependiendo del tiempo que va a durar su viaje, el clima, la compañía, el medio de transporte, los lugares por donde va a transitar, entre otros. Tener una lista de las cosas que necesitamos, nos va a permitir hacer menos pesado nuestro equipaje.



PISTAS

Primerapauta

¿De dónde partimos?



Antes de iniciar el viaje es importante saber de dónde partimos, hacia dónde vamos, qué tenemos, qué recorridos han realizado otras personas, quiénes nos acompañan y qué nos hace falta.

Para eso vamos a tener en cuenta los siguientes útiles:

Documentación:

Miraremos un poco la historia sobre la educación para la sexualidad en nuestro país. Tal vez recuerdan una maestra de Ventaquemada, Boyacá, llamada Lucila Díaz Díaz, quien instauró una acción de tutela para solicitar que fuera restituida en su cargo, luego de la sanción que se le impuso por dar una clase de educación sexual a sus estudiantes de primaria. Lucila no se imaginó que esta situación conduciría al país a institucionalizar la educación para la sexualidad de manera formal. Fue así, como el 2 de julio de 1992, la Corte Constitucional resolvió la tutela instaurada por Lucila y solicitó al Ministerio de Educación Nacional (MEN) ordenar la educación sexual de los y las estudiantes en los diferentes colegios del país.

El MEN, en cumplimiento a la solicitud de la Corte Constitucional, convocó una consulta de personas expertas a nivel nacional. De la misma, resultan unas recomendaciones plasmadas en la Resolución 03353 del 2 de julio de 1993, en la que se plantea la obligatoriedad, finalidad, desarrollo y responsabilidades de la educación para la sexualidad en el sector educativo. De otra parte, se proporcionan seis directivas ministeriales que definen la ética de la educación para la sexualidad en Colombia, y que orientan la construcción del Proyecto Pedagógico Nacional,

su filosofía y metodología a seguir incluyendo, de manera central, la participación de padres y madres de familia

Posteriormente, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) ratifica la obligatoriedad de la Educación Sexual en Colombia en la modalidad de proyecto transversal, como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se apoya en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes. Una educación sexual impartida, en cada caso, de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los y las estudiantes según su edad.

Lo anterior es un breve recuento; sin embargo, es preciso reconocer que desde mediados de los años 70, existió una preocupación por el tema de la sexualidad. En distintos escenarios se desarrollaron cursos, seminarios y foros. Recordarán algunos de ustedes una asignatura llamada “puericultura” o “comportamiento y salud”, que se impartía en los últimos grados del bachillerato, las cuales trataban algunos contenidos de sexualidad. Seguramente recordarán que se les enseñaba a las mujeres a tejer y a cuidar a los bebés, y el miedo que provocaba la manera de informar sobre las infecciones de transmisión sexual. Cuando se hablaba del cuerpo humano se omitían manifestaciones tan importantes como el placer.

Desde entonces el país a través del MEN, las Secretarías de Educación, otros sectores del Distrito Capital y ONG's han venido implementando programas, proyectos y planes de acción, con el fin de contribuir al desarrollo de la educación para la sexualidad. Son variados los enfoques; de ahí, la necesidad de construir consensos entre los actores y sectores involucrados.



PISTAS

- Existen viajes que hacemos desde nuestras propias iniciativas; sin embargo, éste es uno de esos itinerarios “obligados” que debemos hacer quienes nos movemos en la ruta de la educación y la formación; es decir, estamos invitados e invitadas a ser partícipes en este recorrido, porque somos protagonistas del feliz encuentro con otros y otras caminantes.
- Hay un recorrido que el MEN presentó en 1999 en el suplemento de actualización, que nos da pistas del porqué hacer este viaje, cómo, con quién y para qué hacerlo.
- En este viaje nos nutriremos todos y todas a nivel físico, emocional, afectivo y social.

Para saber de ¿Dónde Partimos? debemos hacernos, por lo menos, estas preguntas:

¿Tiene su institución educativa un proyecto, un programa o un plan de actividades en educación para la sexualidad?

¿El proyecto de educación para la sexualidad es una tarea nueva para la escuela? ¿Cuáles han sido sus recorridos, logros y dificultades?

¿Qué tipo de educación para la sexualidad se está desarrollando en su colegio?

¿Qué significa para la comunidad educativa el proyecto de educación para la sexualidad?

¿A qué necesidades responde el proyecto?

¿Han incluido en la construcción del proyecto las necesidades y pensamientos de niños, niñas, jóvenes y de la comunidad educativa en general?

¿Responde a lo propuesto por el MEN a través de la Resolución 03353 de 1993 y la Ley General de Educación?

¿Qué acuerdos mínimos han logrado como comunidad educativa sobre criterios básicos: énfasis, enfoque, socialización y articulación con otros proyectos?

“Educar es avanzar en el camino de la humanización”

(Francisco Cajiao).



¡RECUERDE!

¿El proyecto ha sido propuesto por una sola persona de la comunidad educativa?

¿El proyecto incluye temáticas como: ética del cuidado, erotismo, placer, la persona como sujeto de derechos humanos, sexuales y reproductivos, identidad sexual, género, sexualidad y roles, la sexualidad como construcción cultural; reconocimiento del cuerpo: cuerpo y medios de información?

- Conciencia de los caminos recorridos
- Construcción colectiva
- Pluralidad
- Proceso
- Diálogo de saberes
- Derecho a la pregunta
- Recuperación de lo lúdico en la escuela
- Coherencia del enfoque y la filosofía con el PEI.

¿Cuál es la filosofía del PES?

Hace referencia a la intención explícita de la comunidad educativa. Estas intenciones se definen de acuerdo con:

- Las necesidades comunitarias y sociales.
- Los aspectos teóricos y conceptuales.
- Las expectativas y deseos de la comunidad educativa.

La vivencia, la confrontación, la articulación y la sistematización son momentos claves que se deben incluir en la filosofía del proyecto.

¿Cuál es la intención de su proyecto?

¿Existe un diagnóstico de necesidades de la comunidad educativa?

¿Cuál es el marco conceptual en el que se basa?

¿Cuáles son los ejes transversales del proyecto?

¿Cuál es el objetivo del proyecto?

Los objetivos son todas las acciones que producen un resultado deseable en un espacio de tiempo determinado. Deben ser medibles.

¿Qué objetivos persigue su proyecto de educación para la sexualidad?

¿Cuáles son los ejes temáticos en el abordaje de la educación para la sexualidad?

Contenidos sugeridos: Sexo, sexualidad, educación, educación sexual y cultura.

El proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, del convenio MEN - UNFPA, propone como eje articulador al ser humano desde las nociones de: equidad, perspectiva de género, sujeto de derechos, formador y transformador de cultura.

¿Ha pensado en algunos ejes temáticos que la modernidad exige?

¿Quiénes son los y las protagonistas del PES?

Toda la comunidad educativa:

- El proyecto debe abarcar niños, niñas y jóvenes desde los grados 0 hasta el 11°.
- Padres y madres de familia.
- Docentes de todas las áreas.
- Directivas.
- Consejo Académico.
- Otros aliados y aliadas externos a la institución educativa como los sectores de salud, integración social, entre otros.

¿Quiénes son los actores y actrices de su PES?

¿Qué otros aliados y aliadas aportan a su proyecto?

¿Cómo y quiénes evalúan las propuestas de los aliados y aliadas externos a la institución?

¿Cómo participan niños, niñas y jóvenes en el proyecto?

¿Cuáles son las estrategias para llevar a cabo el PES?

Tener en cuenta las necesidades de la comunidad educativa y la participación en la construcción y desarrollo del PES de niños, niñas y jóvenes .

Administrar e institucionalizar el proyecto.

Incluir elementos de investigación, sistematización de las experiencias, evaluación, socialización del proyecto y sus logros.

Asesorar y acompañar el proceso, haciendo uso de material didáctico.

Capacitar a la comunidad educativa, y generar alianzas dentro y fuera de la institución educativa.

¿Cuál es la metodología y las técnicas que emplean?

¿Cuáles son los recursos?

Humanos, técnicos, didácticos y económicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto.

¿Con qué recursos cuenta para su PES?

¿Quiénes conforman el grupo coordinador?

Se requiere un grupo que apoye, oriente y facilite la planeación y realización del proyecto. Debe estar conformado por docentes, estudiantes, padres y madres de familia, orientadoras y personal administrativo. Aunque este grupo lidera el proyecto, la responsabilidad debe compartirse con toda la comunidad educativa.

¿Quiénes conforman su grupo?

¿Cómo opera el grupo coordinador?

Es crucial la voluntad política de las directivas de la institución.

¿Cómo se evalúa el PES?

La evaluación favorece la toma de decisiones de cada acción a realizar.

Sus criterios se definen a partir de la filosofía del PEI y del PES.

Debe acompañar la construcción y desarrollo del PES, es decir, estar presente en todas sus etapas.

Se sugiere tener en cuenta: los conocimientos, actitudes, relaciones y vivencias que se han construido sobre la sexualidad, y cómo los asume el proceso pedagógico que se lleva a cabo. Evaluación del proceso y del PES.

¿Cuáles son los indicadores que utilizan?

¿Quién hace la evaluación y cada cuánto se hace?

¿Para qué le sirve la evaluación?

¿Cuáles son las Políticas de la Institución Educativa frente a temas polémicos?

En el proceso formativo del convenio SED-UNFPA los maestros y maestras se refirieron a la ambivalencia que han sentido frente al manejo del embarazo en la adolescencia, la homofobia, el aborto y la población LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas). De ahí, la importancia de que la institución educativa dialogue sobre estas temáticas, y defina su abordaje. Se sugiere revisar las políticas distritales y nacionales como la Ley de infancia y adolescencia, el Plan Sectorial de Educación y las que establezca la institución educativa.

¿Cómo manejan ustedes estas situaciones?

¿En quiénes se apoyan?

¿Cómo se articulan éstas con el manual de convivencia?

¿Qué debe incluir el cronograma de actividades?

Presentar un plan de trabajo que incluya las actividades, responsables, población, resultados esperados y duración

¿Cuál es su plan de trabajo?

¿A cuánto tiempo lo ha pensado?

¿Qué necesita y quiénes son las personas responsables?

1 El proyecto INVENTUDES de la SED¹ quiere construir una imagen real de los y las jóvenes de Bogotá desde sus vivencias, expectativas y puntos de vista. Ofrece una herramienta de investigación que fomenta la formación de jóvenes investigadores y vincula al proceso diversas áreas del conocimiento.

3 La sexualidad es un asunto de todas y todos. Aunque la institución educativa no tenga un proyecto de educación para la sexualidad, no significa que ésta no se aborde: la escuela de manera voluntaria o involuntaria hace educación para la sexualidad y lo mejor, es hacerlo de manera consciente e intencionada.

5 Es hora de empezar a superar las visiones tradicionales, como pensar que la educación para la sexualidad debe ser tratada por una institución o persona especializada en el tema. Maestros y maestras deben creer en sus potencialidades como personas y como pedagogos o pedagogas. En palabras de Beatriz García, "la calidad de la educación depende de la calidad de los y las docentes. No sólo en su capacitación y formación, en el dominio de conocimientos en las áreas académicas, o de sus habilidades y destrezas en cuanto a la pedagogía; sino y fundamentalmente en su calidad como persona"². Así mismo, manifiesta que "los y las docentes enseñamos lo que somos, nuestro modo de actuar, nuestras percepciones del mundo, las relaciones con otras personas, los valores y actitudes".

2 Este camino deja abierto un horizonte amplio, tal vez ambicioso, para soñar una educación consciente e intencionada, con una comunidad educativa comprometida y decidida a contribuir con el desarrollo integral de la sexualidad.

4 Aunque el Estado es el principal responsable de garantizar condiciones y ambientes favorables para el desarrollo integral de las personas, las alianzas con otros sectores sociales y no gubernamentales, pueden generar oportunidades para el logro de objetivos comunes, que deben ser consensuados y operativizados de manera articulada.

6 Recuerde que las voces de niños, niñas y jóvenes son fundamentales en la construcción y desarrollo del proyecto.



DESCANSOS

¹ Colección Folletos "Sentir Juvenil". Proyecto INVENTUDES de la SED.

² García, Beatriz. Convivir con los otros y la Naturaleza. Formación Humana. Colección Programa Internacional de Formación de Educadores Populares. Fe y Alegría. Caracas, Noviembre 2002.



STOP

Haga un alto en el camino, reflexione acerca del viaje inicial; pregúntese "qué no ha asimilado bien o qué le falta para seguir adelante"; no se indigeste con tanta información. Socialícela con otras personas y luego, retome el camino.

Los cambios en el ejercicio de la sexualidad nos invitan a trabajar con "núcleos problemáticos" constituidos a partir de las vivencias de las personas:

Identidades y Sexualidad, Cuerpo, Sexualidad y Afecto, Género, Sexualidad y Roles, Sexualidad como Construcción Cultural, Salud Sexual y Reproductiva, Persona como sujeto de derechos sexuales y reproductivos"

Jorge Enrique Ramírez (2004)



¡RECUERDE!

En el disco compacto "Material de Apoyo", que encontrará anexo, le recomendamos leer los siguientes documentos relacionados con la primera pauta ¿De dónde partimos?:

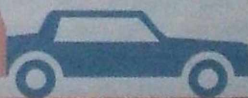
- Resolución 03353 de 1993.
- Ley General de Educación.
- Caracterización Integral de los Proyectos de Educación Sexual y de Prevención Integral, al interior de las Instituciones Educativas Distritales y en concesión, desarrollada por la SED y ejecutada por la Fundación Gamma Idear en el año 2005.
- Cartillas de Inventudes.
- Evento "Hablemos de Educación para la Sexualidad". Avances y Proyecciones. Sistematización: Luis Fernando Escobar Cano. Bogotá, Agosto 16 del 2007. Se sugieren las ponencias: "Visión de la educación para la sexualidad a nivel nacional e internacional" Stella Cerruti y otra. "¿En qué estamos? Presentación SED y MEN.



RECOMENDACIONES

Segunda Pauta

¿Hacia dónde vamos?



"Nuestro horizonte nos ayuda a hacer realidad los sueños anhelados"



En la primera pauta, o la partida, propusimos varios interrogantes para ayudar a la planeación del viaje. Cada uno de ustedes deberá reflexionar sobre los interrogantes no resueltos para poder continuar el recorrido, de manera que nos ayude a precisar "hacia dónde vamos". Acá inicia la Segunda Pauta de este viaje hacia la construcción de un proyecto de educación para la sexualidad.

Antes de emprender un viaje necesitamos saber hacia dónde vamos, por qué queremos ir y cómo haremos para llegar. Por lo general, cuando nos

imaginamos los lugares de destino, sentimos ansiedad por no tener bajo control todos los elementos del camino, y tal vez, podemos sentir miedo por lo desconocido; en todo caso, estamos a la expectativa de lo que podamos encontrar.

La sexualidad es un camino que recorremos y construimos. Desde el momento en que nacemos aprendemos de otras personas, de los libros, de la televisión, de nuestros errores, de nuestras soledades; por eso, este camino de la sexualidad no es totalmente desconocido.

STOP

Recuerde cómo ha recorrido usted el camino de su sexualidad, cuáles han sido sus miedos, cómo los ha enfrentado y si todavía se mantienen; cómo han influido en su vivencia sexual: la familia, la religión, los amigos o amigas, los medios masivos de información, las costumbres de su región y en general, la cultura donde usted se ha desenvuelto; no juzgue ni piense en lo que pudo haber sido y no fue, tome un impulso y reflexione:

¿Cuál es el camino que, como protagonista de este viaje, quiere construir con otras personas en el abordaje de la educación para la sexualidad?

¿Cómo enfrentará sus miedos y le ayudará a otros y otras a vencerlos?

¿Qué significa para usted una sexualidad sana, responsable y libre?

¿Qué retos implica la participación de niños, niñas y jóvenes en el proyecto?



Hay lugares que jamás hemos imaginado recorrer, otros que soñamos, otros que nos dan miedo y no quisiéramos conocer, otros que hemos visto a través de las fotos y quisiéramos visitar. Así mismo la sexualidad tiene todos estos matices: miedos, expectativas, mitos, tabúes, riesgos, alegrías, placer, dudas, etc.

Pensar hacia dónde vamos, implica trazarnos un norte. Tener un norte nos orienta; sin embargo, no siempre llegamos al lugar que queremos, ni por las rutas que nos hemos trazado. En el viaje hacia la educación para la sexualidad, que es mucho más complejo que otros viajes, es preciso definir con anticipación qué queremos alcanzar y si nuestras

metas coinciden con los lineamientos fijados por los organismos del orden distrital y nacional.

En esta pauta se incluyen los objetivos planteados por los entes gubernamentales alrededor del PES, con el fin de que sean incorporados en la construcción de los proyectos institucionales, y se armonicen con las metas trazadas por ustedes.

Documentación:

El MEN, plantea en su Resolución 03353 de 1993, que la finalidad de la Educación para la Sexualidad, es propiciar y favorecer en toda la comunidad educativa una formación rica en valores, sentimientos, conceptos y comportamientos para el desarrollo de la responsabilidad y la autonomía, cuya base fundamental debe ser el afecto y la igualdad entre las personas.

La Ley General de Educación, por su parte, propone desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo, la autoestima y la construcción de la identidad sexual, dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, la tolerancia y la preparación para una vida familiar responsable y armónica.

Esta Ley ratifica la obligatoriedad de la educación sexual en Colombia en la modalidad de proyectos transversales y como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se apoya en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes. Una educación sexual impartida, en cada caso, de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los y las estudiantes según su edad.

El Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Bogotá, D.C. 2004-2008, "Bogotá sin Indiferencia", planteó como objetivo construir colectiva y progresivamente una ciudad moderna y humana, incluyente, solidaria y comprometida

con el desarrollo del Estado Social de Derecho, con mujeres y hombres que ejercen su ciudadanía y reconocen su diversidad. Una ciudad con una gestión pública integrada, participativa, efectiva y honesta que genera compromiso social y confianza, para avanzar en la reconciliación entre sus habitantes y en la garantía de sus derechos humanos.

El Plan Nacional Decenal de Educación 2006- 2015, en la Asamblea General de Agosto 3 al 7 del 2007 en "Educación en y para la Paz, la Convivencia y la Ciudadanía", expresa, entre otros, los siguientes objetivos:

- Desarrollar un sistema educativo con una política de ciudadanía y convivencia que garantice la inclusión social, el respeto, la aceptación y la valoración de la diversidad étnica, económica, cultural, política, sexual y religiosa.
- Generar, en el sistema educativo y en la escuela, reflexión y acciones que promuevan la inclusión de la educación para la sexualidad con enfoque de derechos constitucionales, que incluya los derechos sexuales y reproductivos, encaminados a garantizar la formación integral del ser humano.
- Propiciar, en el sistema educativo y en la escuela, reflexión y acciones que promuevan la preparación de las personas, de acuerdo con su ciclo vital, para un ejercicio autónomo, saludable, responsable y placentero de la sexualidad.
- Desarrollar, en todos los colegios prácticas pedagógicas para el reconocimiento de la sexualidad, desde un enfoque de equidad de género y respeto a las diferencias, basadas en el afecto, la ternura, el amor, la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía.
- Construir los PEI y Manuales de Convivencia basados en los ejes fundamentales de la equidad, la legalidad, la inclusión social, el respeto y la valoración de la diversidad étnica, económica, cultural, religiosa, política, sexual y de género.

El Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía: Hacia la Formación de una Política Pública, del MEN y el UNFPA, propone tres objetivos:

- Construir una propuesta pedagógica, conceptual y operativa para la realización de Proyectos Pedagógicos en Educación para la Sexualidad en las instituciones educativas, desde un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Esta propuesta busca ser validada en diversos niveles del sector educativo, para luego ser generalizada como Programa Nacional.
- Formar docentes en el nivel de educación superior, desde un enfoque de construcción de

ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

- Formular estrategias efectivas para la construcción de soporte institucional y redes de apoyo, tanto intrasectoriales como intersectoriales, que favorezcan la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía en la educación formal y en las instituciones de formación docente.

En la construcción de sus objetivos tenga en cuenta las metas antes mencionadas para que su proyecto sea coherente con las políticas del orden local y nacional.

¿Sabía usted que la "serendipia" es el afortunado encuentro de la oportunidad fortuita y el ánimo dispuesto? Es parecido a lo que, coloquialmente, llamamos "chiripa". En nuestro camino hacia la meta deseada podemos encontrarnos con cosas inesperadas, ¡claro!, si tenemos nuestras mentes abiertas. Por eso, los objetivos también son flexibles.

El objetivo general incluye el qué, el para qué y el cómo; los objetivos específicos equivalen a los resultados que se esperan lograr. El proyecto se medirá de acuerdo con el cumplimiento de estos objetivos.

Las siguientes preguntas le servirán para revisar los objetivos formulados y ayudarle en su construcción:

- ¿Cuáles son los objetivos que se han propuesto desarrollar en educación para la sexualidad en su colegio?
- ¿Dónde y en cuánto tiempo los quieren lograr?
- ¿Qué sueñan encontrar?
- ¿Cómo creen que van a alcanzar dichos objetivos?
- ¿Cómo han pensado involucrar a niños, niñas y jóvenes para que el proyecto sea participativo y responda a sus necesidades?



DESCANSOS

- Plantee sólo aquellos objetivos que se puedan lograr a corto o mediano plazo.
- Revise con alguna periodicidad los objetivos para que estén en consonancia con los lineamientos locales y nacionales que van surgiendo en la actualidad.
- Observe que los objetivos formulados sean alcanzables y acordes con la realidad de su localidad y su colegio.
- Evalúe qué objetivos se han cumplido y cuáles sería necesario cambiar.
- Pregúntese si sus objetivos y los propuestos por sus aliados y aliadas están correctamente planteados, y cuál es el nivel de especificidad de cada uno.
- Si existe un objetivo importante que quiere obtener, visualice exactamente el camino a seguir para alcanzarlo. Imagine un itinerario con paradas intermedias.
- Analice las razones que tiene para querer lograr uno u otro objetivo y priorice de acuerdo a las necesidades y urgencias de su comunidad educativa. Esto ayudará a no desviarse y no demorarse en el alcance de sus metas.
- Reflexione si los objetivos planteados responden a las necesidades actuales y a los retos que exige la sociedad moderna para niños, niñas, jóvenes, padres y madres de familia.

**PISTAS**

En el disco compacto “Material de Apoyo” le recomendamos leer los siguientes documentos que tienen que ver con la segunda pauta: ¿Hacia Dónde Vamos?:

- *Separata: Proyecto Nacional de Educación Sexual, Actualización.* Bogotá, Mayo de 1999.
- *Resolución 03353 de 1993.*
- *Ley General de Educación.*
- *El Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Bogotá, D.C. 2004-2008, “Bogotá sin Indiferencia: un compromiso social contra la pobreza y la exclusión”,*
- *El Plan Nacional Decenal de Educación 2006- 2015, en la Asamblea General de Agosto 3 al 7 del 2007 en “Educación en y para la Paz, la Convivencia y la Ciudadanía.*
- *Evento “Hablemos de Educación para la Sexualidad” Avances y Proyecciones. Sistematización Luis Fernando Escobar Cano. Bogotá, Agosto 16 del 2007. Se sugiere consultar “¿Dónde debe estar el énfasis?”*

**RECOMENDACIONES**

Tercera Pauta

¿Hacia dónde vamos?

¿Qué tenemos?



En la segunda pauta reflexionamos acerca de la importancia de plantear objetivos realizables y relacionados con los propuestos por los organismos gubernamentales del orden nacional y distrital, con el fin de entrar en sincronía con los objetivos institucionales.

En esta tercera pauta nos concentraremos en lo que precisamos llevar en este viaje, qué tenemos y qué nos hace falta en lo personal y lo institucional. Reflexionaremos sobre nuestras actitudes, comportamientos y conocimientos frente a la sexualidad, así sabremos qué necesitamos para fortalecernos, nutrirnos y poder continuar con nuestro viaje.

Recomendamos, antes de emprender la tercera pauta, tener presente las dos anteriores, que nos indican dónde estábamos y hacia dónde queremos ir; serán sin duda alguna, una magnífica brújula para alcanzar nuestro destino: el diseño de un proyecto de educación para la sexualidad.

Documentación:

Aquí pondremos especial énfasis en tres aspectos para reflexionar a lo largo del viaje: nosotros y nosotras metafóricamente convertidos en brújula del viaje, nuestro quehacer y nuestra formación.

Nosotros y nosotras como la brújula del viaje: examinaremos el compromiso con el tema, los miedos, resistencias, incoherencias, prejuicios, representaciones sociales, actitudes y saberes previos con relación a la sexualidad y a cómo enfocarla.

Como lo hemos afirmado en párrafos anteriores, el reto de hacer un viaje donde somos guías, nos puede causar uno o más temores; una forma de enfrentarlos es revisar, reflexionar y tomar conciencia sobre su existencia.

Por esta razón, le invitamos a preguntarse:

¿Cuál es su postura personal frente a la sexualidad?

¿Qué le causa temor y pena al hablar de sexualidad?

¿Cuando piensa en sexualidad o debe sentir una posición al respecto, ¿lo hace desde lo moral o lo ético? ¿Cuál es la diferencia?

¿Ha pensado si la ética del cuidado tiene alguna implicación en la formación moral en la escuela?

¿Qué aspectos le producen mayor resistencia y dificultad para hablar de sexualidad? ¿Son propiciados por aprendizajes en la familia, la religión, la cultura, por su rol como maestro y maestra, como persona adulta que tiene un status o por desconocimiento?

¿Cómo abordaría desde el proyecto de educación para la sexualidad, el erotismo y el placer?

¿Qué dificultades tiene para abordar realidades como la homosexualidad, homofobia, transgenerismo, transexualidad, aborto?

En el proceso formativo desarrollado en el convenio SED-UNFPA y ejecutado por la Fundación Gamma Ideal, se encontró que algunos maestros y maestras de Bogotá asumen posiciones rígidas en el abordaje de la sexualidad, generadas por la existencia de prejuicios, por falta de información y angustia frente a la censura social.

Además de estas apreciaciones, es posible considerar que, a pesar de existir capacitaciones, documentos, especializaciones y maestrías, y del carácter obligatorio del proyecto de educación para la sexualidad, es difícil para muchos maestros y maestras hablar acerca de la sexualidad. Algunas de las razones tienen que ver con la forma como la

hemos aprendido, porque incluir la educación para la sexualidad en nuestro currículo toca la intimidad de nuestras vidas. No es lo mismo abordar la literatura, la historia, la biología y otras ciencias que no incluyen nuestras posiciones, sentimientos o relaciones; hablar sobre la sexualidad, de una u otra manera, nos involucra.

Sin intención de volver pública la vida íntima de cada quien, se requiere que maestros y maestras desarrollen una coherencia entre su discurso y su práctica, entre la ética, el cuidado y la moral, entre los derechos y sus creencias.

Este es, quizá, uno de los aspectos fundamentales para emprender nuestro viaje: lleno de personajes diferentes, de sentimientos, de amores y desamores, de luchas por los derechos, los deberes, de entendimientos y aceptación por la diferencia, de riesgos y de cuidados.

Tomémonos el tiempo suficiente y necesario para darle un vistazo a nuestras actitudes, miedos, frustraciones, temores y añoranzas. Pensemos: ¿cuál es la sexualidad que queremos seguir viviendo y disfrutando como personas sujetas de derechos, y cuál queremos para niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas?

DEPOSITE SUS MIEDOS....



2 **Nuestro Quehacer, como la bitácora**, es un acto que ayuda a construir vidas, en la formación de hombres y mujeres capaces de vivir en plenitud y con dignidad la sexualidad, para asumirse de manera responsable como sujetos de derechos.

Si yo fuera maestro o maestra de matemáticas y me preguntaran ¿cuál es la asignatura más importante en todo el currículo?, seguramente diría que las matemáticas. De hecho, todas las asignaturas son importantes para nuestra formación académica, pero existen otras áreas que ayudan a la formación integral de los seres humanos, como la educación para la sexualidad que compete al ámbito académico y a la cultura escolar y social.

De esta manera, nuestra *bitácora* está íntimamente relacionada con la sexualidad vivida en cada momento, dentro y fuera del aula de clase: por eso, ningún maestro o maestra podrá sustraerse de esta vital responsabilidad en la educación y formación de seres humanos íntegros.

Si recordamos aquellos maestros y maestras que fueron significativos, seguramente evocaríamos a quienes nos prodigaron ternura, comprensión, confianza, sabiduría; aspectos más relacionados con la vida que con los conocimientos en sí.

Uno de los mejores *métodos pedagógicos* es aquel que tiene en cuenta al ser humano de manera integral, y que se basa en la coherencia entre lo que se dice, se piensa y se hace en el aula y fuera de ella.

¿Qué Aprendemos?

- Conocimientos en una determinada área.
- A ser mejores personas a través de la vivencia de valores, actitudes y creencias.
- Miedos, mitos, costumbres, tabúes, frustraciones, incoherencias.
- Honestidad, responsabilidad, cuidado, autoestima, autonomía y retos, entre otros.

¿De quién lo aprendemos?

- De la familia.
- De maestros y maestras
- De las personas con quienes interactuamos.
- De los modelos que la cultura nos brinda.

Pensemos en los aprendizajes que tuvimos con nuestros maestros y maestras durante nuestra vida académica. ¡Qué bueno sería escuchar que predominaron los aprendizajes positivos sobre los negativos! Qué alentador sería saber hoy que niños, niñas y jóvenes, consideran su aprendizaje como “significativo”, “humano” e “íntegro”.

Reflexión sobre la Ética del Cuidado

“...la primera tarea de la escuela es el cuidado de los niños. Deberíamos educarlos a todos para el cuidado y no únicamente para la competencia. Nuestra meta debería ser fomentar el crecimiento de gente competente que cuida, amorosa y que es posible amar... el cuidado es la piedra angular de toda educación exitosa y la escuela contemporánea puede revitalizarse desde esta perspectiva”³

Uno de los pedagogos contemporáneos que más se ha acercado al reconocimiento del otro y la otra ha sido Paulo Freire.

Poner en práctica la pedagogía del diálogo de saberes, del derecho a la pregunta, de reconocernos en el otro y la otra, cobra vigencia y validez cuando hablamos de sexualidad. Esta pedagogía, basada en el intercambio de vivencias de docentes y estudiantes, trasciende la transmisión de información y propende por el desarrollo de seres humanos integrales.

Nuestra bitácora pedagógica es mucho más exigente a la hora de formar seres humanos integrales; nos obliga a revisar permanentemente nuestro discurso y práctica. Al trascender la transmisión de saberes, nos cabe una inmensa responsabilidad, porque educamos también con nuestro ejemplo, actitudes y valores.

Como maestro o maestra

¿Cuál es el sentido de su bitácora?

3 Nuestra Formación, que abarca el ámbito personal y el profesional, ayuda a construir y dar sentido a lo educativo. Incluye las concepciones pedagógicas que sustentan los procesos de formación, las herramientas metodológicas y los contenidos, de acuerdo a las necesidades de una población que está en constante cambio.

Nuestra formación no depende únicamente de los cursos que hayamos tomado, también responde al grado de compromiso y sobretodo, de autocrítica y observación sobre nosotros mismos.

El proceso formativo, realizado bajo el convenio SED - UNFPA en el año 2.007 y ejecutado por la Fundación Gamma Idear, generó reflexiones a nivel local en maestras, maestros, orientadores, orientadoras y algunos actores de los sectores de salud y de integración social; a partir de las mismas se pretende elaborar orientaciones para el abordaje de la educación para la sexualidad ajustadas a las realidades locales de Bogotá.

La Fundación Gamma Idear desarrolló un marco conceptual que permitió generar una unidad de criterios alrededor de los conceptos clave a

³ Noddings, 1984, citado por José Alberto Meza, S.J. en “La Ética del Cuidado y sus Implicaciones en la Formación Moral en la Escuela”. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Educación.

tener en cuenta en un Proyecto de Educación para la Sexualidad: educación sexual, sexualidad, genitalidad, erotismo, género, afectividad, cuerpo, relacionalidad, derechos sexuales y reproductivos, orientación y diversidad sexual, violencia basada en género, etc.

A continuación expondremos algunos hallazgos sobre los que vale la pena reflexionar⁴.

La propia vivencia de los y las participantes les convenció de la debilidad de ubicar la sexualidad en el plano de lo teórico, que incrementa la distancia entre maestros, maestras y sus estudiantes.

la conceptualización de “educar” entendida como “transmitir” ya es asunto del pasado, mientras un 32% continúa considerando que “educar” es igual a “formar”.

Los y las participantes tienen claro que su rol como educadores para la sexualidad consiste básicamente en “orientar” al otro u otra en la construcción de sus propios conocimientos, actitudes y prácticas, desde el área curricular o formativa que le corresponde a cada quien. Informar y formar serían elementos necesarios en el proceso de “orientar”.

El 52% de los y las participantes consideró la educación para la sexualidad como un proceso de orientación y acompañamiento; por su parte, un 17% la entienden sólo como acompañamiento.

La función relacional ubica lo sexual en el plano de lo netamente “humano” y genera el espacio perfecto para la promoción y el ejercicio de los derechos humanos, en el marco del afecto, la equidad, la tolerancia y la democracia.

De estos hallazgos encontrados y expuestos por la Fundación Gamma Idear podemos concluir que, frente a la conceptualización, se aprecia un avance; sin embargo, tanto en la vida personal como en la relación con los estudiantes aparecen temores, tabúes, imaginarios y resistencias.

En este proceso, algunos maestros y maestras reconocieron la necesidad de profundizar en esta temática, sobretodo, desde el componente actitudinal.

- Aquellas personas con enfoques restrictivos de la sexualidad, apreciaron la distancia de concepciones entre jóvenes y adultos-as y coincidieron en la necesidad de una mayor comprensión de las necesidades, miedos, tabúes y angustias, entre ambos grupos.
- Se hace evidente la incorporación del enfoque compresivo en los procesos educativos dirigidos a padres, madres, tutores y cuidadores de los y las estudiantes, con el objeto de ir procurando un mayor acercamiento intergeneracional, que tenga como punto de partida la realidad tanto de adultos, adultas como de los y las jóvenes. De esta manera se va logrando también una mayor posibilidad de acompañamiento positivo por parte de padres, madres y cuidadores al logro de una identidad sexual, una identificación sexual y una toma de opciones para la vida afectivo-sexual, por parte de ellos y ellas.
- En términos generales, se pudo apreciar cómo para la mayoría de docentes participantes (83%),

⁴ Informe Final. Fundación Gamma Idear. Convenio SED-UNFPA. Proyecto “Acompañamiento a Docentes de la Secretaría de Educación Distrital para la Construcción de Orientaciones en Educación para la Sexualidad” Septiembre del 2007.



PISTAS

Queremos compartir con ustedes el marco conceptual y pedagógico propuesto por el convenio SED-UNFPA. Usted podrá profundizar en sus contenidos, en el disco compacto que acompaña estas orientaciones.

“El educador es un educador de lo humano, no de la instrumentalización de las cosas”.
(Francisco Cajiao, Bogotá Agosto 16 del 2007)

Marco Conceptual del Convenio SED-UNFPA

Desde el inicio del Plan de Educación Sexual, ha prevalecido una visión tradicional de la misma, con énfasis en las áreas de anatomía, fisiología e higiene, desde un enfoque conceptual y metodológico de pedagogía instruccional y curricularizada, centrada en la responsabilidad de un orientador, orientadora o docente de áreas afines.

Los nuevos retos que proponen el Ministerio de Educación Nacional y la Ley General de Educación plantean una metodología nueva para las instituciones; este es el caso de los proyectos pedagógicos transversales, con unas consideraciones que van más allá de lo biológico y axiológico. Estos nuevos tópicos transitan por el enfoque de derechos humanos, dentro de ellos los sexuales y reproductivos, y la aplicación de la perspectiva de género y el rescate del valor del cuerpo como fundamento de identidad, de titularidad de derechos, de la diferencia y la diversidad y sobre todo, como base de las potencialidades y posibilidades del desarrollo.

El convenio SED-UNFPA quiso dar respuesta a la pregunta:

¿Qué necesitamos para incorporar de manera humana e integral en los colegios la educación para la sexualidad?

Son variadas las respuestas a este interrogante, sin embargo, un elemento considerado fue el perfil o cualidades de maestros y maestras, dado el papel

que desempeñan en la vida de los y las estudiantes como figuras de identidad. De ahí, que la propuesta de formación estuvo dirigida al personal docente.

La propuesta de trabajo partió de la importancia de poner en conciencia el papel que juegan maestros y maestras como modelos de enseñanza y aprendizaje, y la exigencia de contar con personas comprometidas con su quehacer, no sólo como transmisoras de contenidos sino como docentes capaces de asumirse como sujetos de derechos, y de demostrar, con sus actitudes y expresiones, la vivencia de una sexualidad sana, responsable, placentera.

De ahí, la importancia de preparar de manera integral a todos los maestros y maestras para que puedan revisar sus vivencias e incorporar, primero, en su vida personal y familiar, las teorías y conceptos que posteriormente pretendan socializar con sus estudiantes.

Sólo así se podrá hablar de una educación para la sexualidad construida a partir de la realidad individual y socializada con el ejemplo cotidiano en el ejercicio de la docencia.

¿Qué pasa con los y las docentes modernos y modernas, posmodernos y posmodernas que educan estudiantes posmodernos y posmodernas?

El acercamiento a un mundo que cambia a pasos agigantados exige de maestros y maestras la capacidad para reconocer y respetar las realidades

juveniles cambiantes; lo que ayer era muy liberal hoy parece obsoleto; incluso conviven entre los propios jóvenes comportamientos liberales y conservadores. Estas nuevas miradas sobre las condiciones y comportamientos juveniles son de gran importancia si se quiere reconocer y entender en el otro o la otra sus formas de asumir y vivir la sexualidad.

La educación para la sexualidad exige una pedagogía que permita además de incorporar conocimientos, transitar por contextos culturales críticos donde se requiere la reflexión y revisión de las vivencias personales; implica movilizar estructuras rígidas de pensamiento y comportamiento arraigadas desde la niñez.

El enfoque pedagógico del convenio estuvo fundamentado en el constructivismo, basado en el “diálogo de saberes”; esta fue una de las herramientas empleadas para que maestros y maestras se aproximaran a la tarea del saber, saber actuar y saber ser en la educación para la sexualidad. El diálogo, (Freire) tiene un poder de criticidad y realidad contenidas en el lenguaje, las palabras y las interacciones. Promueve la capacidad de reinención de conocimiento y de reconocimiento; todo lo anterior, fundamental en el abordaje de la sexualidad y de la reeducación a través de la reflexión.

Los conceptos básicos se apoyaron en la experiencia y hallazgos de la SED en la “Caracterización Integral de los Proyectos de Educación Sexual y de Prevención Integral que se desarrollan en las instituciones educativas distritales y en concesión”, y en el marco conceptual del “Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía del Ministerio de Educación Nacional”⁵.

Sexualidad entendida, como se afirma en el proyecto piloto de educación para la sexualidad, desde una construcción simbólica, que hace parte del ser humano en sus dimensiones biológica, psicológica, cultural, histórica y ética; que, además, compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos desde lo individual hasta lo social. Una sexualidad que incluye los componentes de identidad de género, orientación y diversidad sexual y que reconoce como funciones de la sexualidad: la comunicativa relacional, la reproductiva, la erótica y la afectiva.

*“La sexualidad humana es única e intransferible a otros seres vivos, a otras especies. Precisamente por sus aspectos cualitativos, como el ámbito placentero, considerando que el placer es un elemento básico de desarrollo humano. El placer nos hace crecer, el placer nos humaniza, el placer es una de las principales características de la sexualidad humana, y es un ámbito sobre el cual tenemos que pensar y reflexionar. Por supuesto que la sexualidad tiene un componente afectivo que también es humano. Es decir, somos los humanos los que podemos, más que nadie, demostrar afecto, demostrar amor, es decir, estar preocupados por este vínculo amoroso que es una construcción humana. Y cuando nosotros hablamos de vínculo amoroso, no nos referimos solamente al vínculo de la pareja, nos estamos refiriendo a este elemento de vincularnos con el otro, para poder construir realmente una convivencia humana”*⁶.

¿Qué relación existe entre sexualidad y cuerpo?

Hablar de sexualidad implica hablar de cuerpo. Algunos proyectos de educación para la sexualidad

⁵ Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía: Hacia la Formación de una Política Pública. Ministerio de Educación Nacional República de Colombia y Fondo de Población de las Naciones Unidas. Bogotá, D.C. Julio del 2006.

⁶ Evento “Hablemos de Educación para la Sexualidad” Avances y Proyecciones. Stella Cerruti. Bogotá, Agosto 16 del 2.007. (Las memorias de este evento las puede consultar en el disco compacto de material de apoyo de este documento).

están centrados en el cuerpo desde lo biológico y fisiológico. Aquí queremos ir más allá de este significado, para considerar la corporalidad desde el reconocimiento, no sólo de la anatomía, sino de sus esferas simbólicas.

Según, Jorge Enrique Ramírez, *“el cuerpo emerge como lenguaje y como instrumento de comunicación. Es un recorrido crítico y desestructurante de prejuicios, las actitudes, mitos y representaciones de instituciones sociales que someten al cuerpo y lo hacen poco visible u objeto de perversión en las relaciones con los y las otras. Cobra sentido en la relación del amor y la sensualidad como dos elementos fundamentales de la relación de pareja y de una mejor vida sexual”*.

En la ruta de atención integral de la gestación adolescente⁷ el cuerpo es entendido como un organismo con particularidades morfológicas y fisiológicas, que ha asumido a lo largo de la historia protagonismos de acuerdo con las disposiciones y regulaciones que las diferentes culturas han impreso sobre él. El cuerpo cobra visibilidad y reconocimiento como el lugar donde somos personas, construimos el concepto de sí mismo y damos sentido a la existencia en la medida en que se interactúa con el mundo. Es fuente de narraciones y discursos, a partir de los cuales las personas conforman una imagen de sí mismas, construyen representaciones significativas de quiénes son.

Educación para la sexualidad incluye el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socioafectivas, comunicativas y psicomotoras que le faciliten el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores. Una educación

para la sexualidad que tiene en cuenta el contexto: sus valores, conceptos, ideas e instituciones; que busca la transformación de sí mismo y del entorno; y que se basa en la participación activa de los sujetos para afectar la vida del individuo y de la comunidad donde vive. Una educación para el cambio personal y social.

Género, entendido como una construcción social, cultural e histórica de los roles y relaciones que se establecen entre unos y otras y que ha puesto en inequidad a hombres y mujeres. La perspectiva de género en el ámbito escolar pretende impactar las estructuras escolares para desarrollar competencias equitativas entre hombres y mujeres como sujetos activos sociales de derecho, donde se les reconozca sus necesidades y condiciones; que transforme las esferas ideológicas, culturales, institucionales, actitudinales y relacionales. Una perspectiva de género que entiende que el género no es cuestión de mujeres, sino que existe una corresponsabilidad entre ambos para alcanzar la equidad como expresión del derecho a la igualdad.

Abordar el género implica tener en cuenta el sentido de la identidad, *“que hace referencia a la identificación que una persona puede tener de sí misma como hombre o como mujer. Sin embargo, debe recordarse que aunque la presión de la cultura exige la identificación de las personas nacidas como machos en hombres y hembras en mujeres, históricamente han existido identificaciones de hembras como hombres y de machos como mujeres y que actualmente se denominan como Transgeneristas, estas identificaciones no deben considerarse en un sentido estático puesto que existe un espectro amplio en el que transitan. La categoría Transgeneristas o transgénero, tiene que ver con la identidad sexual y de género más que con la orientación sexual*

⁷ Ruta para la Prevención y la Atención Integral de la Gestación Adolescente. Equipo Intersectorial: SED, DABS, SDS. Bogotá, 2006. Este documento se encuentra en el disco compacto de material de apoyo de este documento.

(Lesbiana, Gay o Bisexual) incluye travestis, transexuales y transformistas. Aquí se encuentran personas que transitan por su identidad de género, con o sin intervención quirúrgica. Las personas transgeneristas pueden tener una orientación sexual homosexual, heterosexual o bisexual⁸.

Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos, reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1948, y en los acuerdos internacionales subsiguientes que protegen la dignidad humana. La Organización Mundial de la Salud OMS, los define como "garantías legales universales que protegen a los individuos y a los grupos contra las acciones que interfieren con sus libertades fundamentales y su dignidad humana"⁹.

Los derechos humanos se apoyan en la equidad y en el reconocimiento del mismo valor que tienen todas las personas. Son universales, indivisibles e interdependientes y están íntimamente relacionados. Los derechos sexuales y reproductivos están arraigados en los principios más básicos de los derechos humanos. Su finalidad es que todas las personas vivan libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia sexual basada en género, que se garantice el respeto por sus preferencias sexuales.

Conocer y ejercer los derechos humanos, sexuales y reproductivos permite a las personas disfrutar de una vida digna y desarrollarse en forma plena e integral. Así como cada persona tiene derechos, también tiene responsabilidades y obligaciones con quienes la rodean y con la sociedad en general.

Hablar de derechos humanos implica matices distintos cuando se trata de adultos y adultas y de niños, niñas y adolescentes. Esta es una discusión que para el ejercicio y operatividad cotidiana tiene que contextualizarse y ponerse en diálogo con la tarea de formación para la autonomía.

Niños, niñas y adolescentes son aún dependientes de su núcleo familiar, y la tarea de la escuela es acompañarles en el camino de crecer en el desarrollo del pensamiento crítico y la toma de decisiones.



¡RECUERDE!

⁸ Informe Final, "Diversidad y Escuela: Hacia una caracterización de las prácticas de inclusión y exclusión de la población LGBT en 5 jornadas de 4 escuelas distritales." Corporación Proyecto Colombia Diversa - Secretaría de Educación Distrital. Bogotá, Septiembre 8 de 2006. (Se encuentra en el disco compacto de Material de Apoyo de este documento)

⁹ OMS En: CORONA, E. ORTIZ, G. Op.Cit. p. 18.

La Construcción de Ciudadanía en educación para la sexualidad es un concepto nuevo que se está desarrollando en el proyecto piloto del Ministerio de Educación Nacional. La ciudadanía se propone como condición desde la cual las personas participan en la definición de su propio destino como individuos y como sociedad. Se asume cuando la persona se reconoce como integrante de un ordenamiento social y se ejerce al participar activamente en la construcción, transformación y mejoramiento de los contextos de la familia, localidad y sociedad. La vivencia de la sexualidad, tiene que ver con el papel que las personas juegan en la sociedad, no de espectadores o de víctimas, sino de sujetos con derechos humanos, sexuales y reproductivos, capaces de crear vínculos constructivos con otros y otras, en los cuales convivan los intereses de todas las partes y que propendan por los mayores beneficios para todos los involucrados.

En contravía de lo anterior, la *Violencia Sexual*¹⁰ es considerada como todo acto o amenaza que atenta contra la dignidad y libertad sexual de una persona, mediante el uso de fuerza física, psíquica o moral, con el propósito de imponer una conducta sexual en contra de su voluntad.

La violencia sexual se manifiesta a través de conductas agresivas, temporales o permanentes, que buscan lesionar, humillar, degradar o expresar dominio o presión sobre una persona que se encuentra o es puesta en condiciones de inferioridad.

Es además, una invasión de las partes más privadas e íntimas del cuerpo y la conciencia de una persona. Esta clase de violencia es producto de desiguales relaciones de poder y dominación.

En conclusión, el convenio incluyó un concepto integral de la sexualidad y la educación para la sexualidad, menos biológica, más humana, basada en el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y en la perspectiva de género.

Metodología Propuesta para el Convenio SED-UNFPA: se basa en la teoría del constructivismo, donde la persona aprende a construir y crear su propio aprendizaje, es decir, es sujeto participe de los conocimientos. Con este enfoque se asume que quien aprende sabe algo al respecto, por lo tanto tendrá algo para decir, para aportar. De ahí, la importancia de indagar los saberes previos sobre la vivencia de la sexualidad, que está llena de mitos, prejuicios, valores, dudas, angustias, etc.

Es una metodología horizontal porque permite que niños, niñas, jóvenes, padres, madres, maestros y maestras aprendan en doble vía, que puedan sacar sus temores para llegar a consensos en ambientes de confianza. Un aprendizaje basado en esta metodología implica trabajar dimensiones afectivas, sociales y valorativas de manera integral con la intelectual o cognitiva.

“¿Qué es educar si no es enseñar el ejercicio de las pasiones?”

“Donde no hay pasión no hay educación, donde no hay pasión no hay ciencia, donde no hay pasión no hay arte, donde no hay pasión no hay cuerpo, donde no hay cuerpo no hay persona”¹¹.

(Francisco Cajiao)

¹⁰ Módulo Pedagógico para Formadores. La Violencia Sexual: Un Asunto de Derechos Humanos. Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Fondo de Población de las Naciones Unidas.

¹¹ Evento “Hablemos de Educación para la Sexualidad” Avances y Proyecciones. Instalación Profesor Francisco Cajiao, Secretario de Educación de Bogotá. Bogotá, Agosto 16 del 2.007. (Las memorias de este evento las puede consultar en el disco compacto de material de apoyo de este documento).

¿Cuál es el enfoque metodológico elegido por ustedes en el proyecto de educación para la sexualidad?

"La palabra cuidado es mucho mejor que prevención. La dimensión del cuidado es una dimensión ética, la dimensión del cuidado es una dimensión de corresponsabilidad del amigo con su amigo, del novio con su novia; es una dimensión estética, además, de tener relaciones lindas. Yo creo que cuando educamos así para la sexualidad, por lo menos, si tienen niños, los tendrán con mucho placer".

(Francisco Cajiao, Bogotá, Agosto 16 del 2007).

Las técnicas que ayudan a llevar a cabo el Proyecto de Educación para la Sexualidad son diversas. Existe una gran variedad de técnicas o herramientas que facilitan el aprendizaje, sin embargo, es conveniente tener claro el propósito de cada una de ellas para así escogerla e incluirla en las actividades educativas. La selección de una técnica educativa depende en gran parte del contenido a tratar, de las características de las personas a quienes se dirige y del número de personas que participen en la actividad educativa. En este documento se proponen las técnicas que más se acercan a una pedagogía activa, es decir, que promueven la participación de quienes interactúan en el proceso educativo: cine y teatro foros¹², discusión en pequeños grupos, la técnica de la pregunta, el estudio de casos, la reflexión y el taller pedagógico, entre otros.

"Nuestro QUEHACER como maestros y maestras lo hacemos en todo momento, no sólo en el aula".



¡RECUERDE!

¹² Se sugiere consultar en el disco compacto: "Hablemos de Educación para la Sexualidad, Avances y Proyecciones". Sistematización Luis Fernando Escobar Cano. Agosto 16 del 2006; OBRA DE TEATRO "SERÁ"; cine foro "Todo sobre mi padre".

1. En el proceso formativo del convenio SED-UNFPA, se encontró que a pesar de los esfuerzos generales, sigue prevaleciendo un enfoque biológico en la educación para la sexualidad que se aprecia cuando los y las docentes elaboran sus proyectos o solicitan capacitación. Por ejemplo, las temáticas de mayor interés siguen siendo: métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, etc; a pesar de contar con un concepto de sexualidad integral. Por lo tanto, es necesario pensar en cómo trascender el enfoque de riesgo y la prevención y reforzar aspectos de promoción desde la perspectiva de género, los derechos humanos, la ética del cuidado, el conocimiento de las culturas e identidades juveniles y la articulación con otros proyectos.

2. La ética en la educación para la sexualidad "debe estar basada en el principio de tolerancia, el respeto a las distintas cosmovisiones, el respeto porque el otro pueda construirse como él o ella hayan decidido, que posibilite el desarrollo y que de ninguna forma nadie esté sometido a trato inhumano, cruel, injusto; a burla por su etnia, su orientación sexual, su orientación religiosa, o las propias ideas del bien que ha asumido... las y los docentes deben estar muy conscientes de cuál es su propia ética de máximos, pero, en el ámbito de la docencia, esa ética no es exigible ni es transmisible a los otros y a las otras. Lo único que podemos hacer, con respecto a nuestros jóvenes, es respetarlos y respetarlas como sujetos de derechos, y posibilitar que ellos y ellas mismas vayan construyendo su propio marco axiológico y sus propias ideas sustantivas del bien"¹³.

3. Recuerde que este viaje tiene un alto grado de compromiso voluntario pero que, a la vez, responde a las exigencias de la obligatoriedad que como maestros y maestras tenemos desde lo ético, legal e institucional.

4. ¿Qué piensa acerca de las siguientes afirmaciones que aún se escuchan?

"No se pare en la puerta o en la esquina, como si fuera un hombre".

"A una mujer se le ve mal llegar al otro día".

"No puede salir si no es acompañada".

"Si queda embarazada no le doy estudio y necesito guiso gratis".

"A las niñas no se les toca ni con el pétalo de una flor".

"Las niñas deben ser recatadas".

"No use la ropa alta, no muestre tanto la mercancía".

"Las niñas se deben sentar con las piernas bien cerradas".

"Las mujeres deben ser delicadas y femeninas".

"No miren a los niños".

"Las mujeres no dicen malas palabras".

"Los hombres en la cocina huelen a caca de gallina".

"Camine como machito".

"Los hombres no tienen nada que perder"

"Ellos viene, nos hacen la vuelta y se van"

Estas afirmaciones, son reflejo de la permanencia de marcos culturales estereotipados de los roles de mujeres y hombres que coartan libertades, impiden el ejercicio de los derechos y la construcción de la autonomía.

4. La voluntad política de las directivas, es indispensable en el posicionamiento y las líneas de acción que hacen obligatoria la Educación para la Sexualidad con toda la comunidad educativa. Es hora de hacerle frente a este compromiso. Están todas las herramientas dadas, sólo falta que todos y todas asumamos esta responsabilidad.



Son variados los documentos que usted puede encontrar relacionados con la sexualidad y específicamente la educación para la sexualidad.

En el disco compacto "Material de Apoyo" le recomendamos leer los siguientes documentos que tienen que ver con la tercera pauta: ¿Qué tenemos?; ¿Qué necesitamos?:

- "Cátedra de Derechos Humanos. Lineamientos Pedagógicos y Operativos. Bogotá: una Gran Escuela". Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá.
- Evento "Hablemos de Educación para la Sexualidad" Avances y Proyecciones: Sistematización Luis Fernando Escobar Cano. Bogotá, Agosto 16 del 2007.
- Ética del Cuidado. Francisco Cajiao.
- "Capacitación en Derechos y Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes en América Latina y el Caribe". Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA.
- "¿Cómo hacer transversal el género?" CEPEM 2004.
- "Autonomía y Poder Interior. Siete Claves para procesos de educación sexual con jóvenes" Mónica Tobón.
- "Relatos sobre Adolescencia y Construcción de las Diferencias de Género". Argelia Londoño.
- "Los Discursos sobre la Sexualidad, las Identidades Juveniles y los Escenarios de la Cultura". Elsa Castañeda Bernal.
- "La Educación Sexual en Colombia, una historia que se sigue escribiendo" Fernando González.
- "Género Masculino y Sexualidad: Los Hombres, sus Construcciones y Transiciones. Proyecto de Educación Sexual de los jóvenes y para jóvenes". Freddy Hernán Gómez.
- Transversalidad del Género. Mireya Baldonado.
- Marco Conceptual de la Fundación Gamma Ideal.
- Informe Final. "Diversidad y Escuela: Hacia una caracterización de las prácticas de inclusión y exclusión de la población LGBT en 5 jornadas de 4 escuelas distritales" Corporación Proyecto Colombia Diversa - Secretaría de Educación Distrital. Bogotá, Septiembre 8 de 2006.
- "Diversidad Sexual en la Escuela. Dinámicas Pedagógicas para enfrentar la Homofobia". Carlos Iván García Suárez. Colombia Diversa.
- Artículos sobre Diversidad Sexual. Marina Talero
- Material "Habilidades para la Vida". Ministerio de Salud - Fe y Alegría.



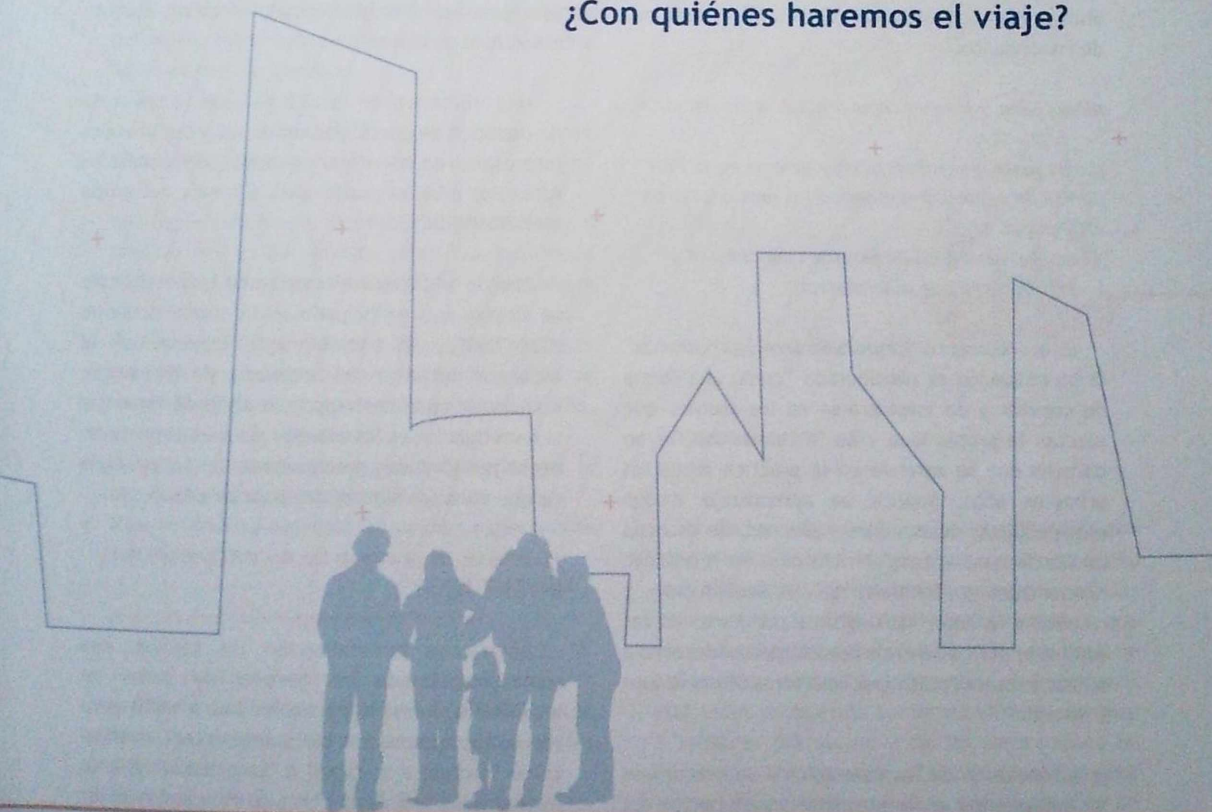
RECOMENDACIONES

¹³ Evento "Hablemos de Educación para la Sexualidad" Avances y Proyecciones. Stella Cerruti. Bogotá, Agosto 16 del 2.007. (Las memorias de este evento las puede consultar en el disco compacto de material de apoyo de este documento).



Quarta Pauta

¿Con quiénes haremos el viaje?



Las pautas anteriores invitan a una reflexión sobre el punto de partida, el lugar de destino, y los recursos e insumos necesarios para adelantar nuestro recorrido.

En esta estación del viaje tendremos a niños, niñas y jóvenes como protagonistas, que participan de manera activa con sus opiniones y necesidades en la planeación y ejecución del PES. Encontraremos distintas personas e instituciones que dirigen acciones hacia estos protagonistas, ellas pueden ser unas valiosas aliadas en este recorrido por la educación para la sexualidad. Con ellos y ellas podremos crear vínculos y relaciones de cooperación.

Niños, niñas y jóvenes como protagonistas del viaje:

¿Cómo participan niños, niñas y jóvenes en su PES?

¿El PES de su colegio responde a las necesidades de este grupo?

¿Conoce experiencias de participación infantil y juvenil en los PES de su localidad?

En el documento “Cátedra de derechos humanos” la participación es considerada “como una forma de convivir y de involucrarse en los asuntos que afectan la propia vida y de la comunidad, es un derecho que se aprende en la práctica desde los primeros años. Implica un aprendizaje mutuo entre adultos, niñas, niños y jóvenes, de escucha de las diversas voces; construcción de relaciones horizontales y flexibles; de reconocimiento y respeto a la autoridad legítima por parte de los sujetos en formación y de aceptación del derecho a opinar, expresar, participar en la toma de decisiones y disenter”¹⁴.

La inclusión de las necesidades de este grupo es fundamental en la planeación y ejecución del

PES, y puede garantizar una mayor efectividad en los resultados esperados, dado que corresponde al sentir de sus protagonistas y no al imaginario de las personas adultas.

Este ejercicio puede hacerse por distintas vías: de la Investigación-Acción-Participación, de grupos focales, de la observación de las realidades juveniles, de encuestas, foros, encuentros, bancos de preguntas anónimas donde los y las jóvenes expresen sus inquietudes sobre sexualidad, entre otras. Estas consideraciones aportarían a la comprensión y solución de problemáticas juveniles en el ámbito social, afectivo, escolar, emocional y cultural.

Una iniciativa de la SED ha sido la apertura de espacios de participación de los y las jóvenes interesados en investigar y generar conocimientos sobre sus propias realidades, a través del grupo de INVENTUDES.

Más de 14.000 jóvenes de todas las localidades de Bogotá han participado en la construcción de INVENTUDES, un proyecto que comenzó en el 2006 por iniciativa del Secretario de Educación, Francisco Cajiao Restrepo, con el fin de fomentar la investigación en los colegios. Éste es un proyecto hecho por jóvenes y para jóvenes, bajo el principio de que ellos son sujetos de conocimiento.

¿Cómo es el proceso de investigación de INVENTUDES?

Inicia con la realización de talleres con representantes de los jóvenes de todas las localidades, de los cuales resultan instrumentos para recolectar información, que pueden tener nombres como ‘Escuela a la carta’ o ‘La pizzería’. Dichos instrumentos se aplican a los y las estudiantes de los

¹⁴ Cátedra de Derechos Humanos: Lineamientos pedagógicos y operativos. Bogotá: Una gran escuela. Secretaría de Educación Distrital. Sin fecha.

colegios, quienes participan no sólo respondiendo la encuesta, sino además en todo el proceso de tabulación y sistematización de la información. Los resultados se socializan, finalmente, en los colegios, de manera que la comunidad educativa conozca qué piensan sus niños, niñas y jóvenes.

En un segundo momento, esa información es entregada a los Cadel, y luego a la Secretaría de Educación del Distrito, que se encarga de consolidar los instrumentos de todas las localidades, buscando construir una visión de ciudad.

El documento resultante del proceso pretende influenciar la toma de decisiones de política pública sobre infancia y juventud.

Algunos documentos contruidos por INVENTUDES son:

- *Con-Tacto*: motiva a expresar lo que sienten y piensan los y las jóvenes sobre las relaciones afectivas y de amigos de una manera diferente y sin censura.
- *Caleidoscopio*: permite identificar la importancia que dan los y las jóvenes a las relaciones que se establecen con las personas más cercanas: familia, amigos, amigas y profesores.
- *Conecta2*: busca conocer la incidencia de la tecnología en el mundo juvenil.
- *Especjos*: invita a expresar los gustos y expectativas juveniles.

Alianzas con otros sectores e instituciones

Las siguientes preguntas nos pueden ayudar a dilucidar la manera como hemos establecido las alianzas con otros sectores, sus beneficios y desacuerdos.

¿En qué sectores (Salud, Educación, Integración social, etc); ONG's o personas naturales se ha apoyado su colegio para llevar a cabo el proyecto de Educación para la Sexualidad?

¿Qué criterios han establecido para la selección de estas alianzas?

¿Con qué recursos técnicos y humanos cuenta su institución y cuáles debe buscar de manera externa?

"Lo barato no siempre es lo mejor, lo barato en la mayoría de los casos sale caro"



¡RECUERDE!

Documentación:

El sector educativo, por tener una población permanente de estudiantes, es un espacio atractivo para el desarrollo de proyectos y programas sociales provenientes de otros sectores e instituciones, que no siempre están enfocados en la misma línea de las políticas sectoriales; por ello, es importante que estas propuestas se articulen a las visiones y misiones del sector y de las instituciones en particular. De otra parte, el sector educativo debe trazar los lineamientos para la implementación de iniciativas de distintas instituciones y sectores en la escuela y evitar, así, el intervencionismo sin una adecuada articulación.

¿Qué significa establecer alianzas?

Partamos del concepto que nos ofrece Wikcionario: alianza es el pacto o unión entre dos o más partes que persiguen fines comunes.

En nuestro viaje es necesario establecer alianzas como una forma de cooperación y colaboración con otros organismos, públicos y privados, que trabajan por la educación para la sexualidad. Una de las quejas continuas es la multiplicidad de sectores, ONG's y personas naturales que trabajan en temas comunes, de manera dispersa y desarticulada, lo cual puede conducir a la fatiga y desinterés de la población beneficiaria, y a la duplicación e ineficacia de las inversiones.

¿Qué significa la intersectorialidad para su institución?

La intersectorialidad permite que diferentes sectores sociales trabajen de manera coordinada en la consecución de un objetivo común, a disposición del cual se destinan recursos humanos y materiales.

Para la SED, otros sectores y en especial para los colegios, el trabajo intersectorial debe permitir reflexionar y clarificar los roles de cada institución, para que los procesos educativos en el espacio escolar sean asumidos con compromiso, integrados y articulados a las lógicas internas de la escuela.

¿Qué significa la intersectorialidad en el proyecto de Educación para la Sexualidad?

- La participación de otros sectores como salud, bienestar, cultura, recreación y deporte, complementan la integralidad de la formación de los y las estudiantes.

- El apoyo en ciertas temáticas que están fuera del alcance del sector educativo, permite que las instituciones educativas conozcan y hagan uso de las rutas de acción para el abordaje de problemáticas como el suicidio, el uso y abuso de sustancias psicoactivas, la gestación adolescente y el abuso sexual, entre otras.
- El trabajo conjunto puede aportar a la construcción de estrategias innovadoras que ayuden a alcanzar las metas propuestas.
- La posibilidad de compartir problemáticas y abordarlas conjuntamente, evita la superposición de programas y proyectos sin diálogos y puestas en común.
- Clarificar para cada sector su rol y las líneas de relacionamiento que deben establecer, así como las competencias que se deben tener en cuenta para la efectividad de las acciones.

PARA TENER EN CUENTA:

*"El apoyo de las instituciones internacionales es un apoyo temporal, es un apoyo que, en cierta medida, tiene un ámbito y una especificidad. Pero, son los países, son las instituciones, son las personas, en definitiva, los que aseguran que estos procesos se mantengan en el tiempo"*¹⁵.

(Diego Palacios Jaramillo)

¿Qué es la interinstitucionalidad?

La relación entre las distintas instituciones comprometidas con un proyecto, sin duda, es una fortaleza en el desarrollo de los proyectos de educación para la sexualidad. El primer escenario de coordinación interinstitucional, debe ser, el propio del sector educativo. Conocer las experiencias de las instituciones de nuestra localidad y de otras localidades, nos ayuda a identificar en la práctica la duplicidad de objetivos o metodologías complementarias.

¹⁵ Evento "Hablemos de Educación para la Sexualidad" Avances y Proyecciones. Instalación Señor Diego Palacios Jaramillo, Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA. Bogotá, Agosto 16 del 2.007. (Las memorias de este evento las puede consultar en el disco compacto de material de apoyo de este documento).

1 Las voces de niños, niñas y jóvenes en la elaboración y ejecución de los PES es un derecho y una obligación. Conocer sus sentires y necesidades hará que nuestro viaje cobre mayor sentido.

3 Cuando nuestro proyecto coincida con otra propuesta, programa o una idea, es conveniente socializarlo con la comunidad educativa, y evaluar las posibilidades de articularnos con los otros, con miras a diseñar respuestas integrales a las necesidades de la población beneficiaria, que en su mayoría son los y las jóvenes.

2 La intersectorialidad es fundamental en procesos de formación para establecer acuerdos, toma de decisiones conjuntas, intercambio de experiencias, conocimiento de programas e identificación de objetivos comunes.

4 Acordar con los sectores, ONG's o personas naturales, que sus propuestas sean integrales, y que se dirijan a la comunidad educativa en general - niños, niñas, padres, madres, docentes y directivas - mediante estrategias novedosas y atractivas, que superen la concepción de la transmisión unilateral de conocimientos y contenidos. Sabemos que una charla convencional no cambia actitudes ni comportamientos.



DESCANSOS

En el disco compacto "Material de Apoyo" le recomendamos leer los siguientes documentos que tienen que ver con la cuarta pauta:

- "Informe Final y Resumen de los Aportes por Localidad". Convenio SED-UNFPA, ejecución Fundación Gamma Ideal. Bogotá 2007.
- "Ruta para la Prevención y la Atención Integral de la Gestión Adolescente". Equipo Intersectorial: SED, DABS, SDS. Bogotá, 2006.
- "Ruta de Atención de la Violencia y Explotación Sexual". Equipo Intersectorial: SED, DABS, SDS. Bogotá, 2006.
- Cartilla Inventudes.
- Evento "Hablemos de Educación para la Sexualidad" Avances y Proyecciones. Sistematización Luis Fernando Escobar Cano. Bogotá, Agosto 16 del 2007.



RECOMENDACIONES

Quinta Pauta

¿Cómo saber si vamos bien en nuestro viaje?



Una forma de saber si hemos elegido el mejor camino es la autoevaluación. La evaluación y seguimiento deben estar presentes al inicio, durante y después del logro de los objetivos.

Como lo propusimos en las primeras pautas, tener claro hacia dónde vamos y qué queremos nos da la posibilidad de saber qué y cómo evaluar.

La evaluación nos causa angustia, miedo; en ocasiones la asociamos con el castigo y no con la retroalimentación. Es necesario otorgarle un significado positivo a la misma, ya que nos permite detectar problemas durante nuestro viaje y nos brinda la oportunidad de reorientar las velas de acuerdo a la dirección del viento. Nos indica dónde debemos parar, qué debemos modificar y qué nos falta para llegar a la meta propuesta.

En esta pauta tomaremos algunos descansos que nos ayudarán a comprender por qué, cómo y cuándo evaluar.

*"Evaluar las tendencias y los desafíos de la educación para la sexualidad, comparar los aportes conceptuales y metodológicos en educación formal y, principalmente, en la formación de docentes, junto con la promoción del diálogo y con la concertación de alianzas en apoyo de políticas para la formación de la sexualidad, género y salud sexual, son una vía segura para la institucionalización y sostenibilidad de la educación en sexualidad y ciudadanía, tan fundamental para la construcción de la democracia en el marco de los derechos humanos"*¹⁶.

Isabel Cristobau

Documentación:

Todo programa educativo tiene implícito un sistema de evaluación permanente¹⁷; que ayuda a reconocer sus avances, logros e impacto. Así mismo, la evaluación ayuda a establecer medidas para fortalecer y dar continuidad a un programa educativo exitoso.

"La evaluación lleva implícito el acto de comparar un objeto o un proceso determinado con lo que se considera deseable"¹⁸. En este sentido, permite valorar y emitir juicios frente a un proceso, una acción, una persona o una relación. La evaluación está asociada a la idea de control, por tanto, permite medir resultados, valorar y comprobar qué tanto funcionó una estrategia o una acción, ajustar su trayectoria y recoger aprendizajes de la misma.

¿Para qué sirve la evaluación? La evaluación como un proceso permanente debe estar presente desde el diseño y formulación del programa educativo, durante la ejecución y cierre del mismo. Se puede decir que la evaluación sirve para SABER, IDENTIFICAR y DECIDIR¹⁹:

SABER

¿Cuánto hemos avanzado y cuánto nos falta por avanzar hacia nuestros objetivos, para resolver un problema o responder a una necesidad?

¹⁶ Evento "Hablemos de Educación para la Sexualidad" Avances y Proyecciones. Instalación Dra. Isabel Cristobau, Directora de Calidad del Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Agosto 16 del 2.007. (Las memorias de este evento las puede consultar en el disco compacto de material de apoyo de este documento).

¹⁷ Guía para la Formulación de Programas Educativos. Betty Sandoval Guzmán. Liga Colombiana de Lucha contra el Cáncer. Bogotá. 2004 (en imprenta).

¹⁸ La evaluación en el aula y más allá de ella. Documentos de trabajo. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá 1997. Página No. 18.

IDENTIFICAR

¿Cuáles son los logros (resultados positivos) y cuáles las limitaciones y obstáculos que impiden avanzar?

DECIDIR

¿Qué modificaciones y cambios se necesitan para optimizar los resultados positivos?

¿Qué se evalúa?. La evaluación permite medir y valorar la relevancia, el progreso, la eficacia, eficiencia y el impacto del programa educativo. Es decir, se evalúa para responder a las siguientes preguntas:

Para Evaluar la Relevancia y Pertinencia:

¿El programa educativo responde a las necesidades de la educación para la sexualidad en la comunidad educativa? ¿El proyecto que se ha planteado es esencial para la comunidad educativa?

Para Evaluar el Avance y el Progreso:

¿Se está cumpliendo con lo planeado para lograr los objetivos?, ¿Qué tipo de modificaciones o cambios es necesario incluir para que las estrategias apunten al logro de los objetivos?

Para Evaluar la Eficacia:

¿Se cumplieron los objetivos y metas propuestos?

Para Evaluar la Eficiencia:

¿Los recursos y tiempo que se invirtieron para el logro de los objetivos y metas se justificaron? ¿Fueron suficientes?

Para Evaluar el Impacto:

¿Qué tanto afectó positivamente el proyecto a la comunidad educativa? ¿El proyecto de educación para la sexualidad sirvió para transformar actitudes, comportamientos, conocimientos y prácticas diagnosticadas?

¿Cuándo evaluar? La evaluación se plantea como un proceso integral, por tanto, exige que se esté evaluando a lo largo del proceso, es decir, que haya un seguimiento y monitoreo constante en las diferentes etapas: diseño, formulación, ejecución y cierre del proyecto.

La vida de los seres humanos presenta cambios permanentes que no son ajenos a la vivencia de la sexualidad, por lo tanto, es necesario evaluar el proyecto y considerar nuevas realidades, metodologías y técnicas, que estén acorde con nuevas formas sociales y culturales de ser.

¡LA EVALUACIÓN ES PERMANENTE...!



¡RECUERDE!

¹⁹ ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Evaluación para el planeamiento de programas de educación para la salud. Serie PALTEX para técnicos medios y auxiliares. 1990. Página No. 6.

¿Qué evaluación han realizado ustedes al proyecto de educación para la sexualidad de su institución?

Si no la han realizado, ¿cuáles han sido los motivos?

La evaluación hace referencia a lo esperado, es decir, permite comparar los resultados obtenidos con los objetivos propuestos. De ahí, la importancia en la precisión y concreción de los objetivos o metas a alcanzar, de las estrategias propuestas para el logro de los objetivos, de los recursos necesarios para el desarrollo de cada estrategia y por último del plan de acción o actividades trazadas.

¿Qué elementos debemos tener en cuenta para diseñar la evaluación?²⁰ La evaluación permite obtener información a partir de la cual se valora y emiten juicios sobre los resultados obtenidos con el plan establecido, poder tomar decisiones y comparar estos resultados con los objetivos propuestos.

- ¿Cuál es el propósito de la evaluación? (diagnóstica, formativa, de resultado o de impacto).
- ¿Cuál es el contenido de la evaluación? (resultados, proceso, agentes, población involucrada, etc.)
- ¿Qué instrumentos se necesitan? (encuesta, entrevista, observación, registros, etc.)
- ¿A quiénes se dirige la evaluación? (a la comunidad educativa, padres, madres, docentes, directivas, estudiantes)
- ¿En qué momento se realiza? (al inicio, al terminar una etapa del proceso, durante el desarrollo de las actividades, al finalizar el proyecto etc.)
- ¿Cuánto tiempo se necesita? Determinar cuánto tiempo se necesita para realizar el proceso de evaluación.

¿Cuáles son los instrumentos de la evaluación?²¹

Los instrumentos más comunes para la recolección de información que sirven de insumo para el proceso de información son los siguientes:

Observación: Es el medio más sencillo para la recolección de información que, aplicada sistemáticamente a los diferentes procesos propios del proyecto educativo, se constituye en un instrumento de primer orden para la evaluación.

Entrevista: Es uno de los principales instrumentos a través del cual se obtiene información sobre el proyecto. Existen dos tipos de entrevista:

Entrevista estructurada. Permite obtener datos a través de cuestionarios o encuestas. La encuesta proporciona información relativa a un aspecto, problema o situación determinada.

Entrevista Semiestructurada. Permite formular preguntas abiertas o semiabiertas con el fin de obtener información amplia y profunda sobre determinado tema. Se puede contar con un guión básico de preguntas generales y flexibles, y puede realizarse individual o colectivamente. Las respuestas normalmente se registran en una grabación.

Grupos Focales: Conformados por grupos de 6 a 8 personas con perfiles representativos de la población a evaluar, con quienes se conversa alrededor de un tema particular. Esta actividad es dirigida por un moderador o moderadora responsable de encaminar las discusiones a través de preguntas generadoras previamente determinadas.

1. Las actitudes, comportamientos y prácticas son quizá, los procesos más difíciles de evaluar a corto plazo. Los resultados no son inmediatos. No esperemos cambios instantáneos luego de una charla o conferencia; se necesita un proceso a mediano o largo plazo para lograrlos.

2. ¿Sabía usted que la evaluación desde el paradigma crítico, significa recopilar información con el fin de dialogar y autorreflexionar?

3. Evaluar es emitir un juicio de valor. La evaluación puede apoyarse o no en mediciones, pero siempre se apoya en una comparación²².

4. Aprendamos a ver en la evaluación una oportunidad para el cambio, el aprendizaje y el reordenamiento. La evaluación no es lo punitivo, el juzgamiento ni el castigo. La evaluación tiene que propender por la seguridad para continuar con pies firmes nuestro andar.



DESCANSOS

Si ha tenido dificultades para evaluar sus proyectos o no sabe evaluarlos, asesórese de personas o instituciones que tengan experiencia al respecto.

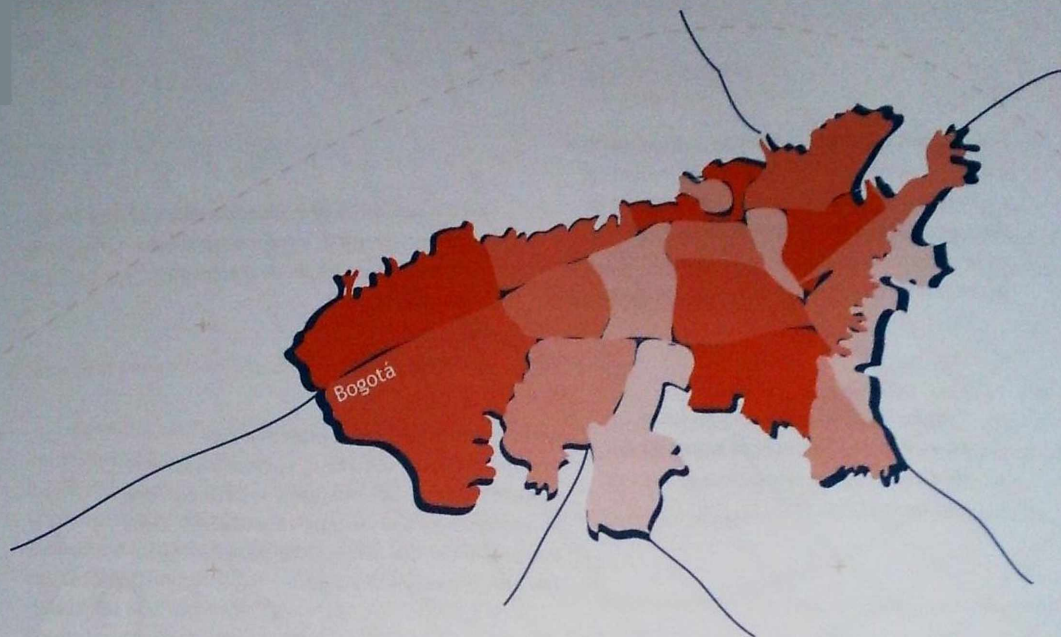
En el disco compacto "Material de Apoyo" le recomendamos leer los documentos que tienen que ver con la Quinta pauta ¿Cómo saber si vamos bien en nuestro viaje?:

- Evento "Hablemos de Educación para la Sexualidad": Avances y Proyecciones. Bogotá, Agosto 16 del 2007. Se sugiere el documento de la Dra. Stella Cerruti.
- "Pautas para el procesamiento y análisis de la información de seguimiento". PNUD, 2002.
- Diversidad y Escuela: "hacia una caracterización de las formas de inclusión y exclusión de la población LGBT en cinco escuelas distritales. Aparte del segundo informe de avance. Corporación Proyecto Colombia Diversa. Se sugiere consultar el aparte sobre el protocolo de grupo focal.



RECOMENDACIONES

²² <http://www.mailxmail.com/curso/excelencia/evaluacion/capitulo3.htm>. No es lo mismo medir que evaluar.



CONSTRUCCIONES Y APORTES A LAS ORIENTACIONES PARA EL ABORDAJE DE LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD POR LOCALIDAD O GRUPO DE TRABAJO

En las páginas siguientes se presentan los aportes que cada localidad construyó en el proceso formativo del convenio SED - UNFPA, recopilado y presentado por la Fundación Gamma Idear. Cada localidad puede apreciar el camino que ha recorrido a nivel conceptual, metodológico, intersectorial y las proyecciones de las que conversaron en las diferentes jornadas de trabajo.

Será muy grato para ustedes ver el reflejo de sus avances y necesidades representadas en estos aportes, que les propiciarán reflexiones interesantes al interior de cada colegio y cada localidad.

Ofrecemos un comentario corto y unas recomendaciones a cada localidad para el desarrollo de sus Proyectos de Educación para la Sexualidad, teniendo en cuenta acciones integrales que beneficien a niños, niñas, jóvenes, padres, madres, maestros y maestras del Distrito Capital.

Les animamos para que hagan una lectura de sus construcciones de manera crítica, reflexiva y sobre todo, propositiva.

TUNJUELITO - RAFAEL URIBE URIBE

CONCEPTOS

Educación

El proceso de acompañamiento del educando (niñas, niños y adolescentes) para facilitar el desarrollo en sus diferentes dimensiones: biológica, psicológica, emocional, socio - cultural, ética e intelectual, con miras a promover el crecimiento personal, la ética del auto-cuidado y su salud sexual y reproductiva, generando una mayor calidad de vida y previniendo factores de riesgo. Este proceso de acompañamiento integra a toda la comunidad educativa en la construcción de herramientas pedagógicas sobre la sexualidad humana.

Ser Sexual

Es la construcción diferente de "ser hombre" o "ser mujer" desde todas las dimensiones del ser humano: físicas, personales, afectivas, sociales y culturales, que lo ubican dentro de un rango determinado en la misma sociedad, dotado de valores éticos.

Sexualidad

Manifestaciones de los seres humanos desde que nacen hasta que mueren generando una manera particular de relacionarse, desde la propia individualidad - subjetividad en interacción con el entorno y que se expresan a través de la comunicación.

Funciones de la Sexualidad

1. Reproducción - Placer - Relación - Afecto. Hace referencia al contacto con el otro - a o sus iguales.
2. De identidad: ser hombre - ser mujer.

Temáticas de las Funciones de la Sexualidad

Identidad. Auto - conocimiento, auto - concepto, auto - estima, auto - imagen, autonomía, auto - valoración, criterio, empoderamiento, libertad, identidad de género, proyecto de vida, valores.

Reproducción. Aborto, afectividad, anatomía y fisiología humana, anticoncepción, biología reproductiva, conocimiento, derechos reproductivos, desarrollo, embarazo, enfermedades sexuales, ética, familia, fetal, fisiología, maternidad/paternidad responsable, métodos anticonceptivos e instituciones que apoyan, proyecto de vida.

Placer. Afectividad, afecto, amor, biología del placer, comunicación, derechos sexuales y reproductivos, el cuerpo: conocimiento - posibilidades, emociones, erotismo, sensaciones, reconocimiento - aceptación cuerpo, respeto, responsabilidad, respuesta sexual, sensaciones, valores.

Relación. Abuso y maltrato, afectividad, amor, autocuidado, compromiso, comunicación - medios, convivencia, noviazgo, prostitución, relación de pareja, relaciones familia - pares, respeto por sí mismo y por el otro, responsabilidad, utilitarismo, valores.

Género

Una construcción socio - cultural del ser hombre y ser mujer en el tiempo, de un grupo a otro, de una persona a otra, en el interior de una misma vida. Punto de partida constituye el cuestionamiento personal de normas, creencias, valores, imaginarios, mitos, costumbres a nivel individual y colectivo, con una mirada tendiente a la equidad, el respeto por la diferencia y la inclusión social.

Perspectiva de Género

Asumir, asimilar, incluir, respetar y transmitir la globalización de la perspectiva de género; para poder afrontar y enfrentar los nuevos retos de una sociedad cambiante en normas, costumbres, mitos, etc. Como relaciones de poder intergenéricas - intragenéricas.

Respuesta Violenta

Acción que resuelve los problemas de una manera destructiva, produciendo un tipo de daño a otra persona, a uno - a mismo - a o al medio ambiente. Se incluye la respuesta violenta, en los proyectos de educación para la sexualidad y prevención integral. Para realizar actividades de prevención como talleres de auto - estima, conferencias de afecto, ternura, escuela de padres, derechos de infancia y de la mujer, etc. Los tipos de respuesta violenta definidos para el proyecto local de educación para la sexualidad y prevención integral son los siguientes: violencia física, emocional, psicológica y verbal.

**Perspectiva de
Derechos Humanos**

Aquellos relacionados con las exigencias básicas, libertad de expresión, de reunión, de pensamiento y prácticas religiosas. El derecho a la no discriminación (sexo, raza, religión) y el derecho a la participación de la vida pública, económica y cultural.

METODOLOGÍA Y PEDAGOGÍA**Orientaciones
Metodológicas**

La educación implica en términos de la relación entre educador y educando una relación de igualdad, participativa, activa, democrática, crítica en donde la construcción del saber está en permanente construcción. Cuerpo docente y psico - orientadores - as se obligan a desarrollar estrategias pedagógicas que involucren procesos de investigación, construcción de saberes, respeto por la diferencia, diálogo, crecimiento mutuo, puesta en común de saberes, didácticas inter - relacionales, negociación basada en saberes e ignorancias mutuas.

Acciones Preventivas

Proceso continuo de acompañamiento a padres y madres sobre el manejo de niños y niñas en factores protectores, derechos de infancia. Talleres sobre relación de pareja. Talleres sobre auto - estima. Reconocimiento de deberes y derechos. Sensibilizar a padres y madres frente a su compromiso. Talleres de padres e hijos.

<i>Acciones de Intervención</i>	Directorio de Instituciones.
<i>Estrategias Específicas y Políticas Locales</i>	1. Manejo de orientación sexual de estudiantes y manejo de población LGBT en los colegios 2. Producción, uso y manejo de material pornográfico dentro de las instituciones educativas 3. Contratación de laboratorios farmacéuticos, empresas, etc. para la educación sexual 4. Manejo de situaciones en las cuales el aborto es protagonista 5. Asesorías jurídicas 6. Realización de trabajo interinstitucional en forma integral. 7. No aceptación de promoción o mercadeo en contra de la vida.

TALENTO HUMANO

<i>Poblaciones a Atender en Orden de Prioridades</i>	Niños y niñas Adolescentes Padres y madres de familia Docentes.
<i>Poblaciones a Atender en Perspectiva de Género</i>	Docentes Directivos y docentes Estudiantes Padres y madres de familia.
<i>Talento Básico Existente</i>	Psico - orientadores, profesores, coordinadores, estudiantes que han estado en procesos formativos sobre la temática, padres de familia (Comité PES). Docentes acompañantes en la integración de estudiantes con discapacidades, docentes que participan en el proyecto de educación sexual.
<i>Apoyo Externo que Requiere</i>	Derechos humanos, vida digna, proyecto de vida, educación sexual para docentes.

COMENTARIO

- Existe un concepto amplio de la educación, así como de otros aspectos relacionados con la sexualidad, sin embargo persiste un enfoque preventivo y no promocional.
- Como acciones tendientes a la promoción de una mejor convivencia hacen referencia al trabajo con padres y madres respecto a la crianza y los derechos de la infancia.
- Contar con un directorio de instituciones a nivel local sería una ayuda para canalizar ciertas temáticas.

- El énfasis en cuanto al talento humano está dado en toda la comunidad educativa, aspecto positivo a tener en cuenta.
- Para las localidades 6 y 18 es importante ver el contexto cultural y los tipos de respuesta violenta inmersos en ella, teniendo prioridad el económico, emocional, físico, psicológico y sexual.

RECOMENDACIONES

- En cuanto a los conceptos básicos sobre sexualidad existe claridad, sin embargo es bueno considerar la diferencia entre hacer promoción que es lo concerniente al sector educativo y la prevención que le corresponde al sector salud. Se sugiere tener en cuenta la pauta cuarta del documento que hace referencia a la intersectorialidad.
- Hacer un diagnóstico de las necesidades que existen a nivel familiar con énfasis en la violencia que se ejerce en los hogares para iniciar unas estrategias de fortalecimiento con padres y madres.
- Como complemento al proyecto de educación para la sexualidad es necesario que la institución educativa acuerde unos mínimos de cómo trabajar aborto, diversidad sexual, embarazo en adolescentes con una perspectiva de los derechos humanos.
- Profundizar los derechos humanos, sexuales y reproductivos, se sugiere ver los documentos que se encuentran en el disco compacto de material de apoyo.

USME

CONCEPTOS

Educación

El acompañamiento permanente a niños - as, adolescentes y jóvenes, en su proceso de evolución y crecimiento personal en la construcción de su proyecto de vida partiendo de su entorno. La educación sexual es un acompañamiento, orientación y formación en la comunidad de la localidad con el fin de fortalecer la relación humana en los aspectos: biológicos, psicológicos y social para el mejoramiento de la calidad de vida.

Ser Sexual

El ser total del individuo con las diferentes dimensiones: físicas, psicológicas, socio - culturales y ética; es decir la parte biológica, la forma de pensar y actuar, las relaciones interpersonales y los valores que maneja e interioriza.

Sexualidad

Características humanas que se reflejan en acciones positivas o negativas, incidiendo en el nivel físico-biológico y/o emocional. Tiene que ver con la parte biológica, comportamental y relacional del individuo. Implica una gran responsabilidad ya que pone en juego todo el concepto de humano que hay en las relaciones.

Funciones de la Sexualidad

- Identidad: certeza de pertenecer a uno de los sexos
- Fecundidad - reproducción
- Placer
- Relación

Temáticas de las Funciones de la Sexualidad

Identidad. Auto - valoración, género, identidad de género, identidad sexualidad, influencia de medios de comunicación, masculinidad/feminidad, mitos y tabúes, orientación sexual, auto - cuidado, proyecto de vida.

Fecundidad. Desarrollo biológico, genitalidad, auto - estima, afectividad, coito, aborto (sensibilización), anatomía y fisiología de los aparatos reproductores, métodos de regulación de la fecundidad, cambios bio-sico-sociales, conocimiento del cuerpo a través de la bio - danza, durante y después del embarazo, ITS, ética sexual, expresiones afectivas, higiene - salud física y mental del cuerpo, lógica de los sistemas reproductores, parafilias, proceso biológico sexual, proyecto de vida

Placer. Trascender de la parte orgásmica y recuperar las potencialidades viscerales, sentidos, sensaciones, percepciones, disfrute, corporeidad, diferencia entre genitalidad y sexualidad, drogadicción, historia del placer, impotencia sexual, manejo del placer, mitos, tabúes, diferentes culturas, placer versus amor, pornografía, procesos biológicos del placer, prostitución, diversos tipos de placeres, relaciones interpersonales.

Relación. Relación consigo mismo, con los demás, habilidades sociales, amor, autoestima, comunicación, conflictos, dificultades-manejo en relación, crecimiento personal, derechos reproductivos y sexuales, género, machismo - feminismo, miedos, mitos, pareja, respeto por sí mismo y por el otro, roles de pareja, sociedad, amigos y su influencia, tabúes, valores - formación ética: amor y familia

Género

Una construcción social y cultural de ser hombre y ser mujer con las características propias de la comunidad, siguiendo el parámetro histórico-social. Comportamiento, características, actitudes y roles que identifican a un hombre o una mujer en un contexto particular.

Perspectiva de Género

Significa: forma de relaciones interpersonales entre los diferentes géneros que son propios o existen en una comunidad, respetando sus diferencias.

Respuesta Violenta

Manifestación del ser humano que se caracteriza por producir un daño de tipo verbal, físico, emocional, psicológico y/o sexual frente a otro ser humano, a una situación, a sí mismo - a o al entorno.

Se incluye la respuesta violenta en los proyectos de educación para la sexualidad y prevención integral:

- Porque la educación debe ser integral
- Porque está incluida en la relación con el otro - a
- Porque la educación debe tener como base la formación en valores, partiendo del respeto y el amor por si mismo - a y por el otro - a.

Los tipos de respuesta violenta definidos para el proyecto local de educación para la sexualidad de Usme son: psicológico (emocional, maltrato psicológico, chantaje emocional), físico, verbal, sexual (acoso, abuso, violencia)

Perspectiva de Derechos Humanos

Los principios que deben regir las garantías para que todo individuo se desarrolle en forma integral en sus cuatro dimensiones: filosófica, ética, política e ideológica y también en el manejo de sus relaciones interpersonales con sus semejantes de forma sana y responsable.

METODOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

Orientaciones Metodológicas

La educación sexual se entiende como un acompañamiento, orientación y formación a la comunidad de la localidad con el fin de fortalecer la relación humana en sus aspectos: biológico, psicológico y social para un mejoramiento de la calidad de vida. En su primera etapa incluye la transmisión de contenidos como: teorías o programas, datos, normas, valores, conceptos. En el aspecto metodológico - pedagógico del proceso educativo obliga a cuerpo docente y a psico - orientadores-as a que el proceso sea vivencial, activo, participativo, cuestionador, igualitario, flexible, objetivo, basado en realidades creativas, variada, con posibilidades de una mayor libertad para niños-as y jóvenes.

Acciones Preventivas

Fortalecer las habilidades sociales básicas, valores y autoestima; manejo de resolución de conflictos y conducta asertiva, talleres y escuela de padres.

Acciones de Intervención

Orientar, concienciar y sensibilizar.
Acompañar.
Denunciar.

Estrategias Específicas y Políticas Locales

1. Manejo de orientación sexual a estudiantes y manejo de población LGBT en los colegios.
2. Producción, uso y manejo de material pornográfico adentro de las instituciones educativas
3. Contratación de laboratorios farmacéuticos, empresas, etc. para la educación sexual.
4. Manejo de situaciones en las cuales el aborto es protagonista.

TALENTO HUMANO

Poblaciones a Atender en Orden de Prioridades

Población estudiantil: niños - as y jóvenes
Población adulta: padres de familia
Población docentes.

Poblaciones a Atender en Perspectiva de Género

Padres y madres de familia
Docentes y directivos, docentes, administrativos
Niños - as y jóvenes

Talento Básico Existente

Orientadores-as y personal docentes e instituciones y entidades externas que apoyan el proceso - Orientadores - Psicólogos - Docentes que integran el proyecto de educación sexual de las áreas de humanidades, ciencias sociales, docentes de primaria y básica media - Instituciones como el Hospital de Usme que lleva a las IED de la Localidad el programa "Salud al Colegio", el cual es un programa que brinda la Secretaría de Educación SED y la Secretaría de Salud SDS.

Apoyo Externo que Requiere

Género, salud, integración social, etc de carácter local se cuenta con: Hospital de Usme con su programa "Salud al colegio" donde se desprenden los diferentes proyectos transversales - Profamilia - ICBF Santa Librada, Comisaría de Familia, Política pública de Mujer y Género (Género desde DDHH), Subdirección Local de Integración Social.

COMENTARIO

Se percibe una necesidad de trabajar habilidades para la vida y el manejo del conflicto.

En términos generales la conceptualización que presenta la localidad es adecuada conceptual y metodológicamente.

RECOMENDACIONES

- Frente al manejo de estrategias específicas se sugiere revisar las pautas tres y cuatro de este documento. De otra parte, es importante que identifiquen como institución educativa los acuerdos de manejo frente a temas polémicos como LGBT.
- Conocer las rutas de gestantes y víctimas de abuso sexual, donde se dan todos los pasos a seguir desde el sector educativo. Estas rutas se encuentran en el disco compacto de material de apoyo de este documento.

CIUDAD BOLÍVAR

CONCEPTOS

Educación

El acompañamiento en los procesos de formación del niño - a y joven, teniendo en cuenta contexto y valores de respeto a la diferencia, igualdad, tolerancia e individualidad que permita su pleno desarrollo.

Ser Sexual

Todas aquellas dimensiones: físico, psicológica, socio - cultural y ética que determina al ser humano como hombre o mujer y le permiten realizarse como persona individual a través de un proyecto de vida. Aceptación de la condición de ser hombre y/o mujer y logro del desenvolvimiento como un ser único e irrepetible.

Sexualidad

Características humanas que se reflejan en acciones positivas o negativas, incidiendo en el nivel físico - biológico y/o emocional. Tiene que ver con la parte biológica, comportamental y relacional del individuo. Implica una gran responsabilidad ya que pone en juego todo el concepto de humano que hay en las relaciones.

Funciones de la Sexualidad

- Identidad: certeza de pertenecer a uno de los sexos
- Fecundidad - reproducción
- Placer
- Relación

Temáticas de las Funciones de la Sexualidad

Identidad. Etapas de desarrollo, perspectiva de género y roles, auto conocimiento, auto control, auto cuidado, auto esquema, autoestima, conocimiento del cuerpo, diferencia de género, proyecto de vida, relación con el otro, roles sexuales, sensibilidad hacia el otro, valores

Reproducción. Aparato reproductivo y sus funciones, embarazo, métodos anticonceptivos, ITS, aborto, anatomía interna, ciclo vital, el cuerpo, familia - derechos, femenino y masculino, proyecto de vida, relación noviazgo, toma de decisiones.

Placer. Sentimientos, emociones, enamoramiento, afectividad, amistad, amor - ternura, autocontrol, desarrollo psicológico y social, erotismo, intimidad, lenguaje del cuerpo, masturbación, noviazgo, relación de pareja, relaciones sexuales, sexualidad.

Relación. Consigo mismo, con el otro - a, con los - as otros - as, afectividad, amistad, convivencia en pareja, influencia medios de comunicación, manejo de emociones, matrimonio, noviazgo, proyecto de vida, reconocimiento, resolución de conflictos, tabúes - mitos, tolerancia, toma de decisiones, valor en referencia a sí mismo y por otro.

Género

Construcción sociocultural del hecho y derecho de ser hombre o de ser mujer, que se puede transformar con el tiempo y los grupos.

Perspectiva de Género

Construcciones socioculturales que determinan el ser hombre o el ser mujer basado en las normas, las prescripciones y proscripciones que la sociedad y la cultura determinan.

Respuesta Violenta

Son reacciones negativas de las personas ante los diferentes estímulos del medio. Se incluye la respuesta violenta en los proyectos de educación para la sexualidad y prevención integral porque: no hay claridad en los conceptos de responsabilidad, tolerancia, sujeto de derechos, mínimos no negociables etc. en los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Los tipos de respuesta violenta definidos para el proyecto local de educación para la sexualidad de la localidad de Ciudad Bolívar son: emocional, verbal, psicológica, económica, sexual, abandono físico, emocional, exclusión, negligencia, responsabilidad de adultos, discriminación por subculturas y negación de derechos y oportunidades.

Perspectiva de Derechos Humanos

Son exigencias básicas del individuo que permiten su desarrollo como ser integral y que garantizan la posibilidad de tener una vida digna.

METODOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

Orientaciones Metodológicas

La opción pedagógica de la Localidad de Ciudad Bolívar, en términos de la relación entre educador y educando significa: acompañar, respeto mutuo, comunicación constante, generación de preguntas, compañerismo facilitador de procesos, dinamizador, potenciador de creatividad, autonomía, independencia y toma de decisiones.

	Y en el aspecto metodológico-pedagógico del proceso educativo obliga a cuerpo docente y a psico-orientadores - as a: Una metodología participativa, activa, democrática y crítica, respetuosa y tolerante de la individualidad, constructivista, no encasilladora, investigativa, dialogante, no excluyente. Como estrategia se podría utilizar la mesa redonda, puesta en común, talleres de convivencia.
Acciones Preventivas	Sensibilización frente al buen trato (estamentos educativos), autocuidado, autoestima y componentes, apropiación y vivencia del manual de convivencia, talleres de auto - cuidado, autocontrol y autodeterminación, formación con habilidades intra - inter personales.
Estrategias Específicas y Políticas Locales	Manejo de orientación sexual estudiantes y manejo de población LGBT en los colegios. Producción, uso y manejo de material pornográfico adentro de las instituciones educativas. Contratación de laboratorios farmacéuticos, empresas, etc. para la educación sexual. Manejo de situaciones en las cuales el aborto es protagonista Consumo de sustancias psicoactivas y alcohol. Manejo responsable de la sexualidad (regulación sobre utilización de métodos de planificación). Valores y autoestima.

TALENTO HUMANO

Poblaciones a Atender en Orden de Prioridades	Estudiantes Padres de Familia Docentes, personal administrativo y directivas.
Poblaciones a Atender en Perspectiva de Género	Estudiantes Padres Comunidad educativa (profesores, directivos, personal administrativo, etc.).
Talento Básico Existente	Comunidad educativa en general, docentes de biología, estudiantes, padres y madres de familia, orientadores, equipo interdisciplinario (trabajadoras sociales, psicólogas, psicopedagogas), directivas docentes.

**Apoyo Externo
que Requiere**

Métodos anticonceptivos y VIH - SIDA.
Y lo buscaremos en las siguientes lugares de la localidad: Hospital Vista Hermosa y Profamilia.

COMENTARIO

Se nota gran interés y necesidad de trabajar todos los "Autos" y el buen trato como una estrategia de convivencia.

La conceptualización que ofrece la localidad es adecuada y amplia, es un buen aporte para tener en cuenta y superar el enfoque biológico.

RECOMENDACIONES

Es importante considerar que la educación para la sexualidad es un trabajo que es necesario hacer con toda la comunidad educativa, tal vez sean los y las adultas las personas con mayor prioridad.

Se sugiere trascender la conceptualización y poner el conocimiento en la práctica, la pauta cuatro de este documento puede darles pistas para hacerlo.

BOSA

CONCEPTOS

Educar

Acompañar y asesorar el proceso de formación integral de los - as jóvenes para la vivencia plena de la sexualidad, el mejoramiento de las relaciones socio y psico - afectivas de la comunidad, que lleven a la toma reflexiva de decisiones, potenciando los vínculos entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, propiciando espacios de trabajo interinstitucional e interdisciplinario.

Acompañar a todos los estamentos de la comunidad educativa en la búsqueda y construcción de conocimientos, recursos y metodologías que permitan el crecimiento y el desarrollo del pensamiento para la toma de decisiones autónomas de vida, para la vida y con la vida.

Ser Sexual

Ser único, singular, esencial e integral, cuyas dimensiones biológica, psicológica, social, ética, espiritual y física lo hacen más humano, facilitándole la relación consigo mismo - a y con su entorno.

Sexualidad

La sexualidad del ser humano es la dimensión que relaciona tanto las características físicas, psicológicas, éticas, sociales, espirituales y culturales que le permiten determinar su rol de acuerdo con su género.

Funciones de la Sexualidad

Identidad, fecundidad o reproducción, placer, relación, y dentro de ellas esta implícita la comunicación.

Temáticas de las Funciones de la Sexualidad

Identidad. Aceptación, adolescencia y sociedad, anatomía y fisiología, auto - concepto, autoestima, auto - imagen, autonomía, conocimiento de sí mismo - a, corporalidad, deberes y derechos de la sexualidad, disfunciones de identidad, el yo y su construcción, etapas del desarrollo humano, género-estereotipos, grupos en la adolescencia, historia de vida, libertad, mitos, prejuicios y tabúes, modelos contruidos, prevención de abusos, proyecto de vida, relación de género, respeto propio.

Fecundidad. Anatomía humana, afectividad, sentimientos, emociones, ética, actitud crítica frente a su cultura, aborto, abuso sexual, abuso y explotación, adopción, autoestima, bioética, comportamiento, cuidados prenatales, ITS, ¿está preparado un adolescente para ser padre y/o madre? higiene, la moral hoy, métodos anticonceptivos y planificación, ¿para qué un hijo?, salud sexual y reproductiva

Placer. Afectividad, amor a la vida, autoconocimiento, autoestima, comunicación no verbal, conceptos sobre sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, drogas y alcohol, el placer en nuestra sociedad, erotismo, placer, funciones de las relaciones afectivas en la construcción de su personalidad, identificación sexual, inteligencia emocional, masturbación, orgasmo y éxtasis, ¿para qué el placer?, placer o dolor en la adolescencia, placer y los sentidos, Pornografía - repercusiones, proyecto axiológico-proyecto de vida, relaciones interpersonales.

Relación. Comunicación asertiva - afectiva, toma de decisiones, manejo de relaciones sociales, ética y valores, prevención, aceptación, amistad - noviazgo, atracción entre géneros, autoestima, convivencia, crisis generacionales, elección de pareja, estilos de vida, género - estereotipos, libertad, manejo de conflictos, ¿qué tipo de relaciones ejercen los adolescentes hoy? responsabilidad versus ¿libertinaje sexual? roles, ser ético consigo mismo y con los demás, ser madre y padre, solidaridad, toma de decisiones, valores.

Género

Es la construcción socio - cultural de la diferencia sexual: hombre - mujer.

Perspectiva de Género

El ser y hacerse hombre y el ser y hacerse mujer en un contexto determinado.

Respuesta Violenta

Es una forma inadecuada y destructiva de resolver una situación no aceptada y que genera en las otras personas baja autoestima, dependencia, inseguridad y afecciones a nivel psicológico y físico.



Proponemos incluir la respuesta violenta en estos proyectos porque: son la base del desarrollo humano y afectan la respuesta afectiva y la valoración personal.

Los tipos de respuesta violenta definidos para el proyecto son: emocional, verbal, económica, sexual, abandono físico y emocional, exclusión, negligencia, abuso del poder.

Perspectiva de Derechos Humanos

Buscar el desarrollo humano integral respetando la individualidad y la diferencia con miras de lograr una vida digna.

METODOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

Orientaciones Metodológicas

Significa: confianza, acercamiento, acompañamiento, apoyo, confidencialidad, respeto, afecto, aceptación, encuentro, relación horizontal. En el aspecto metodológico - pedagógico del proceso educativo obliga a cuerpo docente y a psico - orientadores-as a: ser creativos, proactivos, dinámicos, analíticos, propositivos, proyectivos, acepta la pluralidad, objetivos, respetar el derecho y la dignidad humana, reconocer que el proceso de aprendizaje es mutuo. Para ello utilizar las escuelas de padres, convivencias, jornadas pedagógicas, talleres, charlas, seminarios, direcciones de curso, etc.

Acciones Preventivas

Escuela de padres, talleres con estudiantes, convivencia, estudio de casos

Acciones de Intervención

Remisión a instituciones.
Seguimiento.

Estrategias Específicas y Políticas Locales

1. Manejo de orientación sexual estudiantes y manejo de población LGBT en los colegios.
2. Producción, uso y manejo de material pornográfico adentro de las instituciones educativas.
3. Contratación de laboratorios farmacéuticos, empresas, etc. para la educación sexual.
4. Manejo de situaciones en las cuales el aborto es protagonista
5. Valoración de sí mismo y respeto a los demás.

TALENTO HUMANO

Poblaciones a Atender en Orden de Prioridades

Estudiantes, padres, docentes, directivos, orientadores.

**Poblaciones a
Atender en
Perspectiva
de Género**

Estudiantes, docentes y directivos, padres y madres de familia.

**Talento Básico
Existente**

Orientación, docentes que pertenecen al Proyecto de Educación Sexual (Primaria), Psico - orientadores.

**Apoyo Externo
que Requiere**

Identidad y género, sexualidad en los adolescentes y proyecto de vida. Para trabajar el género se puede recurrir a la Casa de la Igualdad de Bosa - Metrovivienda que cuenta con personal capacitado.

COMENTARIO

Vale la pena resaltar un aspecto positivo y es la inclusión de toda la comunidad educativa en el proceso de cambio, de capacitación y ejecución del proyecto de educación para la sexualidad.

Se percibe un gran interés por trabajar el proyecto a través de espacios diferentes al aula como son la Escuela de Padres y talleres de Convivencia.

RECOMENDACIONES

Es importante revisar a la luz de los derechos la identidad para entender su dimensión y no ver algunas expresiones como disfunciones. En el disco compacto que se entrega como material de apoyo se presentan documentos que pueden ser de utilidad.

KENNEDY

CONCEPTOS

Educar

El proceso de acompañamiento en la formación de criterios, toma de decisiones responsables, en beneficio de la construcción de su proyecto de vida. Acompañamiento a los - as estudiantes para lograr el desarrollo integral como personas autocríticas, dinámicas e independientes, capaces de tomar responsablemente sus propias decisiones, comprometidos - as con su evolución y desarrollo que les permita vivir una sexualidad plena, enriquecedora, placentera, responsable y saludable, teniendo en cuenta las funciones y conocimientos propios de cada etapa.

Ser Sexual	Es la concepción del ser (hombre o mujer) en su integralidad, teniendo en cuenta los aspectos: biológico, socio - cultural, ético y psicológico. Lo único de carácter esencial que diferencia a los seres humanos entre sí.
Sexualidad	Una construcción social simbólica hecha a partir de una realidad propia de las personas, teniendo en cuenta las dimensiones biológica, psicológica, ética, socio-cultural y que le permite al ser humano relacionarse consigo mismo-a y con los demás, lo cual facilita el desarrollo integral del individuo.
Funciones de la Sexualidad	Identidad, fecundidad-reproducción, placer y relación.
Temáticas de las Funciones de la Sexualidad	<i>Identidad.</i> Anatomía, auto - concepto - autoestima, autocuidado, equidad de género, libre desarrollo de la personalidad, masculinidad y feminidad, mitos y creencias, tabúes, orientación sexual, prevención de abusos, proyecto de vida, reconocimiento de lo físico y biológico, tendencias sexuales (diversidad sexual), valores. <i>Reproducción.</i> Afectividad, anatomía y fisiología, anticoncepción, autoestima, comunicación, consecuencias del embarazo, deberes y derechos sexuales y reproductivos, ITS, etapas del desarrollo humano, fecundación, métodos anticonceptivos, salud y promoción, responsabilidad en el ejercicio sexual, toma de decisiones, valores. <i>Placer.</i> Aspectos positivos y negativos del placer, auto - cuidado, autoestima, comportamientos sexuales, comunicación a través del cuerpo, formas de ver el placer, qué me despierta placer, relación entre goce - placer - erotismo, ITS, masturbación, sensación y emoción, valores, VIH-SIDA. <i>Relación.</i> Amistad, auto - cuidado, autoestima, compromiso, comunicación como forma de relación, culturas, derechos humanos, noviazgo, pareja y familia, matrimonio, normas, solución de conflictos, toma de decisiones, violencias, proyecto de vida, relaciones de pares y de género, relaciones inter e intra personales.
Género	Se define como la vivencia personal, cultural, y social que facilita y permite la identidad de ser hombre o mujer.
Perspectiva de Género	Propiciar encuentros intragenéricos y extragenéricos para vivenciar el ser y el hacerse hombre o mujer. Reconocimiento de las leyes y normas dentro de los patrones culturales respecto a la diferencia.

Respuesta Violenta

Es la solución a los problemas, conflictos o tensiones de la vida de una manera destructiva, produciendo algún tipo de daño a sí mismo - a, a otros - as y/o al medio ambiente. Permite la reducción de los factores de riesgo y el desarrollo de los factores de protección. Los tipos de respuesta violenta definidos para el proyecto local de educación para la sexualidad y prevención integral de Kennedy son: física, emocional, verbal, pedagógica, económica, sexual, abandono físico, abandono emocional, exclusión, negligencia, negación de derechos, y oportunidades, responsabilidad del adulto, discriminación por sub - culturas.

Perspectiva de Derechos Humanos

Exigencias elementales que se plantea cualquier persona de acuerdo con sus necesidades y libertades básicas, que permiten su desarrollo como un ser integral en sus dimensiones: ética, política, filosófica e ideológica. El ejercicio de los derechos exige el cumplimiento de deberes y el reconocimiento de los derechos de los demás como condición para lograr el pleno desarrollo de la personalidad humana.

METODOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

Orientaciones Metodológicas

La opción pedagógica de la localidad de Kennedy, en términos de la relación entre educador y educando significa: el educador es un guía que estimula y orienta. El educando es un interlocutor activo en su propio proceso de aprendizaje.

Y en el aspecto metodológico - pedagógico del proceso educativo obliga a cuerpo docente y a psico-orientadores - as a: elaborar guías, talleres creativos que respondan a las expectativas, intereses y necesidades del educando.

Acciones Preventivas

Charlas, conferencias y talleres sobre autoestima.
Escuela de padres.
Normas sobre derechos y deberes sexuales.
Elaboración y ejecución de proyectos de vida.

Acciones de Intervención

Escucha activa, orientación y denuncia.
Remisión interinstitucional.

Estrategias Específicas y Políticas Locales

1. Manejo de orientación sexual de estudiantes y manejo de población LGBT en los colegios
2. Producción, uso y manejo de material pornográfico adentro de las instituciones educativas
3. Contratación de laboratorios farmacéuticos, empresas, etc. para la educación sexual
4. Manejo de situaciones en las cuales el aborto es protagonista.

TALENTO HUMANO

*Poblaciones a
Atender en Orden
de Prioridades*

Estudiantes, padres, docentes, directivos, orientadores.

*Poblaciones a
Atender en
Perspectiva
de Género*

Estudiantes, docentes y directivos, padres y madres de familia.

*Talento Básico
Existente*

Orientación, docentes que pertenecen al Proyecto de Educación Sexual (Primaria) - Psico - orientadores.

*Apoyo Externo
que Requiere*

Identidad y género, sexualidad en los adolescentes y proyecto de vida. Para la perspectiva de género se puede recurrir a la Casa de la Igualdad de Bosa - Metrovivienda que cuenta con personal capacitado.

COMENTARIO

Un aspecto positivo a nivel metodológico es la consideración de maestros y maestras como las personas que guían procesos y las y los estudiantes como interlocutores. Esta muy relacionado con las cinco claves de Paulo Freire, que se ofrecen en la pauta tres.

Se percibe un gran interés por trabajar desde las necesidades de la comunidad educativa.

RECOMENDACIONES

Aunque existe un buen manejo conceptual, es preciso revisar la perspectiva de género como un componente indispensable que ayuda a superar las barreras, estereotipos y relaciones inequitativas entre unos y otras. En el disco compacto que se entrega como material de apoyo se ofrece una serie de documentos que se pueden consultar.

CONCEPTOS
Educación

Educación para la sexualidad es acompañar a los estudiantes en su desarrollo integral, respetando conocimientos previos, fomentando su creatividad, autonomía, toma de decisiones fundamentada en el respeto y el amor, capaz de transformarse y transformar su entorno.

Ser Sexual

Ser total de la persona. Diferencia a los seres humanos entre sí en su condición de hombre o mujer, teniendo en cuenta las dimensiones: física, psicológica, socio - cultural y ética.

Sexualidad

Es una construcción social simbólica a partir de una realidad propia de las personas, es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, ética e histórica.

Funciones de la Sexualidad

Comunicativa - relacional, reproductiva, erótica y afectiva.

Temáticas de las Funciones de la Sexualidad

Comunicativa - relacional. Comunicación asertiva y oportuna, expresión de emociones y sentimientos, relaciones humanas.

Reproductiva. Anticoncepción, desarrollo psicológico de la persona teniendo en cuenta su etapa evolutiva, relaciones sexuales con responsabilidad, prevención del abuso sexual.

Erótica.

- Autoestima.
- Autonomía.
- Toma de decisiones.
- Responsabilidad.

} **Sexualidad plena**

Afectiva. Amor, relaciones intra e interpersonales, cariño, comunicación con vínculos afectivos.

Género

Es la construcción socio - cultural de hacerse hombre - mujer en un momento histórico, estableciendo una diferencia sexual que pueda variar con influencia de aspectos personales que puedan cambiar la concepción que se tenga del mismo.

Respuesta Violenta

Toda acción destructiva hacia el ser humano, manifestada en agresión física, psicológica, sexual, verbal y social (manejo abusivo del poder), abandono y negligencia.

Se incluyen las respuestas violentas en los proyectos de educación para la sexualidad y prevención integral por:

La alta frecuencia con que se presentan estas en la Localidad, haciéndose necesario el fortalecimiento de: elevar autoestima, afectividad familiar, habilidades sociales, juego de roles, deberes y derechos, toma de decisiones, comunicación. Los tipos de respuesta violenta definidos para el proyecto local de educación para la sexualidad y prevención integral de la localidad de Fontibón son los siguientes: física, emocional, verbal, pedagógica, abandono y negligencia, sexual, exclusión y responsabilidad de adulto.

Perspectiva de Derechos Humanos

Teniendo en cuenta las exigencias básicas de cualquier individuo para un desarrollo como ser integral, involucrando las 4 dimensiones: "Filosófico, ético, lo político y lo ideológico", sin dejar de lado los principios rectores de los derechos humanos: libertad, sostenibilidad, solidaridad, individualidad, igualdad y sustentabilidad.

METODOLOGÍA Y PEDAGOGÍA**Orientaciones Metodológicas**

Significa: compartir saberes, conocimientos y experiencias, respetar ideas, aprovechar espacios de conocimiento mutuo. Y en el aspecto metodológico-pedagógico del proceso educativo obliga a cuerpo docente y a psico-orientadores - a capacitarse de manera permanente, desarrollar capacidad de escucha, ser dinámico, creativo, asumir actitudes positivas frente a estos comportamientos con el fin de ofrecer orientaciones pertinentes.

Acciones Preventivas

Fortalecimiento de la autoestima de estudiantes de los grados desde preescolar hasta 11°.

Fortalecimiento y desarrollo de habilidades sociales y comunicativas desde preescolar hasta 11°.

Manejo de la afectividad con padres/madres - docentes y estudiantes.

Acciones de Intervención

Asesoría individual y grupal con estudiantes y padres.

Denuncia y remisiones a entidades correspondientes según el caso.

Talleres a padres, madres, estudiantes y docentes.

Estrategias Específicas y Políticas Locales

1. Manejo de orientación sexual de estudiantes y manejo de población LGBT en los colegios

2. Producción, uso y manejo de material pornográfico adentro de las instituciones educativas
3. Contratación de laboratorios farmacéuticos, empresas, etc. para la educación sexual
4. Manejo de situaciones en las cuales el aborto es protagonista.

TALENTO HUMANO

Poblaciones a Atender en Orden de Prioridades

Estudiantes de grado 0 a 11°
Docentes, directivos y administrativos
Padres y madres de familia.

Poblaciones a Atender en Perspectiva de Género

Docentes.
Estudiantes.
Padres y madres de familia.

Talento Básico Existente

Orientadoras (4), Profesores de Biología, Ética y Sociales. Únicamente las orientadoras están en capacidad porque han recibido capacitación previa. Los - as docentes no se comprometen.

Apoyo Externo que Requiere

Afectividad - Erotismo.
Y lo buscaremos en los siguientes lugares de la localidad: Hospital de Fontibón.

COMENTARIO

Se hace evidente el trabajo en habilidades para la vida con estudiantes y con un énfasis especial en la afectividad.

Un aspecto que vale la pena destacar es la identificación de la educación como un proceso de transformación, donde el maestro y maestra debe estar en permanente capacitación.

RECOMENDACIONES

Es importante conocer las rutas de acción de gestantes y abuso sexual que aparecen en el disco compacto de material de apoyo, con el fin de remitir de manera efectiva cada caso.

La intersectorialidad, es un componente importante en el desarrollo de estos programas, pueden consultarla en la pauta 4 de esta guía

CONCEPTOS

Educar

Educar es el proceso de acompañamiento en la formación integral del ser humano, tomando como punto de partida las necesidades intereses y expectativas de los sujetos participantes. Es un proceso dinámico y permanente encaminado al desarrollo integral del ser humano, que involucra familia y sociedad, enmarcado en la dimensión de los derechos humanos. Se busca promover desde la gestión integral interinstitucional, el disfrute de la sexualidad y el desarrollo de una conciencia crítica frente a los estereotipos y mitos frente a la sexualidad.

Ser Sexual

El ser total en su condición de seres humanos como hombres o mujeres, en las dimensiones psicológica, ética, socio cultural y biológica.

Sexualidad

Es una construcción mental del ser humano en la que se incluyen aspectos biológicos, psicológicos, culturales, históricos y éticos; comprometiéndose características emocionales, comportamentales, cognitivas y comunicativas que le permite establecer relaciones. Es una condición del ser humano.

Con otros en lo íntimo, psicológico y físico. Relaciones efectivas: amistad, noviazgo, comunicación, responsabilidad.

Funciones de la Sexualidad

La identidad sexual, la reproducción o fecundidad, el placer y la relación.

Temáticas de las Funciones de la Sexualidad

Identidad. Que le permite a la persona la certeza de pertenecer a uno de los sexos y asumírselos con libertad y autonomía. Autoestima, El niño (niña) como ser sexual, ética y cuidado, géneros - identidad de género, prejuicios, principios ciudadanos: libertad y autonomía, promoción de calidad de vida, proyecto de vida - sentido de vida

Fecundidad y reproducción. Es la posibilidad de reproducirse facilitando el auto-crecimiento y crecimiento del otro en todas y cada una de las dimensiones de su ser sexual. Anticonceptivos, abuso sexual, afecto, embarazo en adolescentes emociones, erotismo/sensualidad, ética del cuidado, explotación, forma de romper paradigmas, gustos, ITS, motivaciones, proyecto de vida.

Placer. Identifica las sensaciones físicas y los sentimientos frente a lo erótico. Transgénero, roles sexuales estereotipados. Métodos anticonceptivos, autoestima, conocimiento del cuerpo, dimensiones de la sexualidad, ética del cuidado, ITS, información sobre funcionamiento y cuidado de órgano reproductivo, masculinidad - feminidad, proyecto de vida, ser sexual - ser genital.

	<i>Relación.</i> Permite al ser humano relacionarse con los otros - as y facilita la expresión de diversas formas de sentir, pensar y actuar en relación con la sexualidad, involucrando lo físico, lo psicológico y lo social. A apropiación de su cultura, derechos humanos, diferentes tipos de relaciones, ética, implicaciones de las relaciones interpersonales y grupales, proyecto de vida, reconocimiento del otro, relaciones con calidad, responsabilidad, salud mental, toma de decisiones, valores
Género	Construcción socio cultural de ser “hombre” y ser “mujer”, puede cambiar de acuerdo a: un sentimiento de pertenencia, de acuerdo al momento histórico y cultural, de un grupo a otro, de una persona a otra y teniendo en cuenta lo anterior, es dinámico y relativo.
Perspectiva de Género	<i>Significa:</i> sensibilizar, conceptualizar e iniciar la inclusión de género a través del lenguaje, actitudes y convivencia diaria en la comunidad educativa.
Respuesta Violenta	Acción que resuelve los problemas de manera destructiva bien sea psicológica o físicamente o también mediante maltrato, abuso, explotación sexual, e inducción a la prostitución y explotación infantil. El proyecto local incluye la respuesta violenta en los PES porque: la sexualidad abarca todo (lenguaje, expresión corporal, contacto físico). Para mejorar la calidad de vida basada en valores creando ambientes cálidos en el hogar, colegio y trabajo, etc. Los tipos de respuesta violenta definidos son: agresión verbal, maltrato físico y psicológico, abandono, negligencia, abuso sexual, explotación sexual, prostitución infantil.
Perspectiva de Derechos Humanos	El individuo como ser humano integral lo rigen las dimensiones filosóficas, ética, política e ideológica que son los principios rectores de los derechos humanos.

METODOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

Orientaciones Metodológicas

Significa: que maestros y estudiantes “son, tienen y saben”. Son capaces de transformarse y transformar.

En el aspecto metodológico - pedagógico del proceso educativo obliga a cuerpo docente y a psico - orientadores - as a Ser activos, democráticos, investigadores, y constructivistas entendiendo el aprendizaje como proceso.

<i>Acciones Preventivas</i>	Intensificar una publicidad masiva sobre prevención de violencia; realización de talleres con todos los estamentos (docentes, padres, madres, estudiantes); unificar las instituciones donde se debe denunciar y proteger a las personas abusadas.
<i>Acciones de Intervención</i>	Recepción de información, notificar a la institución correspondiente, seguimiento.
<i>Estrategias Específicas y Políticas Locales</i>	1. Manejo de orientación sexual estudiantes y manejo de población LGBT en los colegios. 2. Producción, uso y manejo de material pornográfico adentro de las instituciones educativas. 3. Contratación de laboratorios farmacéuticos, empresas, etc. para la educación sexual. 4. Manejo de situaciones en las cuales el aborto es protagonista. 5. Desarrollo de políticas educativas, transversales e interdisciplinarias sobre manejo y solución VIF, ASI, ESI. 6. Responsabilidad e implicaciones legales de la negligencia y el abandono. 7. Violencia de los padres de familia frente a la garantía de los 8 derechos humanos de la niñez y adolescentes (sanciones efectivas y oportunas).

TALENTO HUMANO

<i>Poblaciones a Atender en Orden de Prioridades</i>	Niños, niñas y adolescentes. Padres y madres de familia. Docentes, administrativos y servicios.
<i>Poblaciones a Atender en Perspectiva de Género</i>	Niñas, niños y adolescentes. Padres y madres de familia. Profesores y profesoras.
<i>Talento Básico Existente</i>	Orientadores - as, líderes del proyecto de educación sexual, docentes que forman parte del proyecto transversal de educación sexual. Para la perspectiva de género, además de los anteriores: profesores - as de primaria (matemáticas, ciencias y religión) y docentes pertenecientes a prevención integral.
<i>Apoyo Externo que Requiere</i>	Trabajo con población desplazada y poblaciones con necesidades especiales.

COMENTARIO

Es evidente la necesidad de identificar qué tópicos de violencia se deben manejar: violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia sexual.

El conocimiento de los derechos en salud sexual y reproductiva aumenta la capacidad para denunciar y reclamar cuando es necesario.

RECOMENDACIONES

Es importante conocer las rutas de acción en violencia sexual que aparecen en el disco compacto de material de apoyo, con el fin de remitir de manera efectiva cada caso.

Diseñar campañas educativas que permitan identificar los derechos sexuales y reproductivos de las personas.

SUBA

CONCEPTOS

Educar

Todos los procesos pedagógicos que tienen como hilo conductor las necesidades, intereses y expectativas de los - as educandos, para diseñar y ejecutar los contenidos y ejercicios que cubren lo inicialmente preestablecido.

Ser Sexual

Es el ser total como persona que comprende las dimensiones biológica, psicológica, ética y socio cultural, lo cual le permite ubicarse en su condición de género para lograr identidad y con ello su accionar en el mundo.

Sexualidad

Es una condición social simbólica del individuo determinada por el medio socio cultural en que se desenvuelve, que le permite construir su personalidad, compromete los aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos, para su desarrollo individual y social en los diferentes grados de intimidad psicológico y físico.

Funciones de la Sexualidad

Identidad, relacional, afectiva, comunicativa, reproductiva y placer.

Temáticas de las Funciones de la Sexualidad

Identidad. Autoconocimiento, autocuidado, autoridad, conductas sexuales, conocimiento del cuerpo, diagnóstico, género - identidad de género, mitos, orientación sexual, ¿quién soy? relaciones de género, ética y valores.

Relacional - afectiva - comunicativa. Comunicación (asertividad), afecto (ternura). Amor - amistad - noviazgo, expresión y manejo de sentimientos y emociones, valores y ética, aceptación del otro, convivencia, familia, promiscuidad y sus consecuencias, proyecto de vida, relación pareja, toma de decisión.

Reproductiva. Autoconocimiento, autoestima, autocontrol, ética del cuidado, proyecto de vida, prejuicios y mitos, aborto - ITS, anatomía y fisiología, anticoncepción, embarazo no deseado, parto, prevención de embarazo, proyecto de vida, reproducción, toma de decisiones, valores.

Placer. Valores y ética, diferencias individuales, intimidad, placer de compañía, erotismo, sensualidad, amor, cuerpo, derechos sexuales y reproductivos, etapas del enamoramiento, orgasmo, utilitarismo.

Género

Es una construcción social de ser hombre y ser mujer. Es un concepto cultural.

Perspectiva de Género

Desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI) la perspectiva de género trabaja en la identificación a nivel socio cultural desde los caracteres de ser hombre y ser mujer, generando el reconocimiento de los factores de protección.

Respuesta Violenta

Es la acción que resuelve los problemas o tensiones de una manera destructiva produciendo algún tipo de daño a otra persona, a sí mismo - a o al medio ambiente.

Se incluye la respuesta violenta en los proyectos, ya que tiene que ver con la relación de los seres humanos y muchos factores asociados como: cultural, personal, psicológico que han normalizado, siendo que la respuesta violenta no se debe legitimizar y se presenta en la relación conyugal, paternal, maltrato y acoso.

Los tipos de respuesta violenta definidos para el PES de la localidad de Suba son los siguientes: emocional, psicológico, verbal (vocabulario), pedagógico, económico, sexual, abandono emocional, exclusión, negligencia, negación de derechos humanos y oportunidades, responsabilidades del adulto, discriminación por sub - culturas.

Perspectiva de Derechos Humanos

Atributos generales: lo que se maneja es universal e indivisible. Finalidades: límite - protección y promoción. Responsabilidad: se da por la garantía, respeto y realización. Limitaciones: derecho ajeno - moral y bienestar general. Deberes: reconocimiento y aceptación. Derechos generales: vida, salud, expresión, culto, información y conciencia.

METODOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

Orientaciones Metodológicas

El docente es un constructor de conocimiento dentro del respeto por las diferencias, manteniendo el amor hacia el aprendizaje y creyendo siempre en la posibilidad del educando. En el aspecto metodológico - pedagógico obliga a: un proceso mediante el cual se construye, retroalimenta y crece el conocimiento con modificaciones permanentes, basándose en la democracia activa y participativa.

Acciones Preventivas

Trabajar docentes - estudiantes (identificar la violencia, los factores de riesgo y los factores protectores), divulgar otras formas sanas de relación, medios de comunicación, construir con docentes y estudiantes el Proyecto de Educación Sexual, no legitimizar la respuesta violenta.

Acciones de Intervención

Denunciar ante las autoridades competentes.
Asumir y aplicar los correctivos.

Estrategias Específicas y Políticas Locales

Manejo de orientación sexual estudiantes y manejo de población LGBT en los colegios, producción, uso y manejo de material pornográfico dentro de las instituciones educativas, contratación de laboratorios farmacéuticos, empresas, etc. para la educación sexual, manejo de situaciones como el aborto, llegar a acuerdos con toda la comunidad educativa frente al abordaje del PES, exaltar el respeto como una prioridad práctica y teórica, manejo de la crisis generacional.

TALENTO HUMANO

Poblaciones a Atender en Orden de Prioridades

Educandos.
Padres y madres de familia.
Cuerpo docente.

Poblaciones a Atender en Perspectiva de Género

Docentes.
Estudiantes.
Padres y madres de familia.

Talento Básico Existente

Orientadores, docentes, directivos docentes.

**Apoyo Externo
que Requiere**

Anticoncepción, anatomía y fisiología, enfermedades venéreas, métodos anticonceptivos, otras opciones sexuales.

COMENTARIO

El apoyo externo solicitado gira entorno a un enfoque biologista.

La construcción y puesta en marcha de un proyecto de educación sexual resulta mucho más efectivo cuando se integran los distintos estamentos educativos (directivas, docentes, padres y madres de familia, estudiantes, etc).

No legitimizar la respuesta violenta, es un aspecto importante.

RECOMENDACIONES

El apoyo externo que se solicite para prevenir problemas alrededor de la sexualidad, debe ser integral, es decir, que involucre aspectos psicológicos, fisiológicos, sociales y empoderamiento (ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos).

La reducción de la legitimización de actos violentos se logra con el ejercicio de los derechos, donde se propicie el respeto por la diversidad sexual. En la pauta tres aparecen elementos que pueden fortalecer a nivel conceptual los derechos humanos y reproductivos, al igual que el material que se presenta en el disco compacto.

LOCALIDADES DEL NORTE

Usaquén, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos, Puente Aranda

CONCEPTOS**Educar**

Es un proceso de acompañamiento y construcción colectiva de la comunidad educativa, cuyo objetivo es contribuir en la consolidación del proyecto de vida, partiendo de sus necesidades e intereses, que los conduzca en la toma de decisiones responsables, frente a las distintas problemáticas que se les presente.

Ser Sexual

Hace referencia al ser total de la persona, teniendo en cuenta sus dimensiones: físicas, psicológicas, culturales y éticas, así como su condición de ser hombre o mujer.

Sexualidad

Es un componente inherente de la personalidad humana, es el resultado de una construcción socio - cultural, biológica, psicológica, histórica y ética que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos, tanto en su desarrollo individual como social.

Funciones de la Sexualidad

Identidad, fecundidad, reproducción, placer, relación.

Temáticas de las Funciones de la Sexualidad

Identidad. Autoconocimiento, autoestima, autonomía, comportamientos culturales de género, estereotipos de belleza, medios de comunicación, mitos, opciones de vida, orientación sexual, respeto por la diferencia, sexualidad.

Reproducción. Aborto, anatomía y fisiología, cambios psicosociales, ética del cuidado, ITS, métodos anticonceptivos, prevención del abuso, responsabilidad, riesgos embarazo temprano, toma de decisiones.

Placer. Autoestima, autonomía, comunicación, dependencias, derechos sexuales y reproductivos, erotismo, manejo de emociones y sentimientos, masturbación, mitos, respuesta sexual, sensación, sensualidad, tabúes y prejuicios

Relación. Afectividad, amistad, autoestima, comunicación, conciliación, heterosexualidad, interacción, manejo de emociones y sentimientos, manejo conflicto, noviazgo, prevención del abuso, reconocimiento del otro, Relaciones interpersonales, responsabilidad, valores.

Contextos para el ejercicio de la sexualidad: Individual, Familiar, de Pareja y Social.

Género

Es un concepto cambiante de construcción socio-cultural que dinamiza las relaciones interpersonales, lo cual determina el hecho de ser hombre o mujer.

Perspectiva de Género

Significa: una propuesta que parte de las ciencias sociales y nos refieren desde ahí las normas y prescripciones, determinando el tipo de relaciones entre hombres y mujeres.

Respuesta Violenta

Es la acción o acto destructivo que genera daño o lesión a sí mismo - a, a otra persona o al medio ambiente y que se hace evidente con la amenaza, intimidación, el chantaje, el golpe, la indiferencia, la palabra, el tono, la actitud.

Se incluye la respuesta violenta en los PES: porque culturalmente hemos considerado la respuesta violenta como normal en la forma de relacionarnos y solucionar los conflictos siendo más grave en el ámbito familiar a pesar de pertenecer al ámbito privado. Los tipos de respuesta violenta definidos para el PES para las localidades de Norte son: abuso, explotación sexual y maltrato: físico, psicológico, emocional, verbal y pedagógico.

Perspectiva de Derechos Humanos

El desarrollo del ser humano como ser integral en sus dimensiones: filosófico, ético, político, ideológico, que en conjunto constituyen los principios rectores

de los derechos humanos: libertad, sostenibilidad, solidaridad, individualidad, igualdad, sustentabilidad y cuyas características se reflejan en: los atributos, en las finalidades, las responsabilidades, las limitaciones y los deberes.

METODOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

Orientaciones Metodológicas

Significa: relación igualitaria, democrática, basada en la comprensión, el respeto, en la que se da un proceso de construcción y crecimiento mutuo, aprendiendo del error y las vivencias, siendo flexible, abierta al cambio y partiendo de los intereses y necesidades reales del estudiantado. En el aspecto metodológico - pedagógico obliga a: una relación basada en la igualdad, la participación, la crítica constructiva, dinámica, entendida como un proceso de intercambio e integración permanentes, para llegar a la construcción de sus propias respuestas. Con una mirada investigativa, compartiendo saberes e ignorancias mutuas, a través de la negociación.

Acciones Preventivas

Mi cuerpo territorio seguro (7° - 8°)
Promoción en grados pequeños (4° - 5° - 6°)
Prevención tipo II estilos de afrontamiento (10° - 11°)

Acciones de Intervención

Identificación del caso, remisión y seguimiento, tratamiento, seguimiento.

Estrategias Específicas y Políticas Locales

Manejo de orientación sexual estudiantes y manejo de población LGBT en los colegios.
Producción, uso y manejo de material pornográfico adentro de las instituciones educativas.
Contratación de laboratorios farmacéuticos, empresas, etc. para la educación sexual.
Manejo de situaciones en las cuales el aborto es protagonista.

TALENTO HUMANO

Poblaciones a Atender en Orden de Prioridades

Estudiantes: niños - as, adolescentes
Docentes
Padres y madres de familia.

Poblaciones a Atender en Perspectiva de Género	Docentes y directivas Padres y madres de familia Estudiantes.
Talento Básico Existente	Orientadores/as - profesionales de apoyo - docentes: coordinadores - rectores - docentes del Proyecto de Educación Sexual.
Apoyo Externo que Requiere	<i>Embarazo en Adolescencia:</i> Gineco - obstetricia de Hospital Nivel 3. Chapinero y Simón Bolívar.

COMENTARIO

Se rescata la visión de integrar a toda la comunidad educativa en el proyecto de educación para la sexualidad y los trabajos que se han adelantado con otros sectores.

Es importante antes de diseñar acciones de tratamiento, proponer acciones y programas de promoción, ya que a largo plazo, reducirán las posibilidades de tratamientos.

RECOMENDACIONES

Para el manejo de la orientación sexual a estudiantes y de población LGBT en los colegios, será conveniente recurrir a las instituciones que ya tienen experiencia al respecto. En la pauta tres, se presentan los derechos sexuales y reproductivos para que toda persona los conozca y haga valer.

Es importante conocer las rutas de acción en violencia sexual que aparecen en el disco compacto de material de apoyo, con el fin de remitir de manera efectiva cada caso, puesto que las instituciones educativas no cuentan muchas veces con personal capacitado para hacer tratamiento y no es competencia. Es importante identificar los límites de cada sector para saber hasta dónde se puede llegar y hacer las remisiones y seguimiento correspondientes a otros sectores.

SAN CRISTÓBAL

CONCEPTOS

Educación

Educación es un proceso de acompañamiento en donde están involucrados el Estado, la familia y la persona misma, es formar personas con valores morales y sociales capaces de enfrentarse a su medio en donde pongan en práctica el valor de la conservación de la vida y la práctica del amor basado en el respeto.

Ser Sexual	Es el ser total, que significa la integración de las dimensiones física, psicológica, sociocultural y ética en el actuar humano.
Sexualidad	Expresión o manifestación del ser sexual, a partir de una construcción mental, que integra la condición del ser humano y que se manifiesta desde lo individual hasta lo social.
Funciones de la Sexualidad	Identidad, placer, relación, reproducción
Temáticas de las Funciones de la Sexualidad	<i>Identidad.</i> Autoestima, auto-concepto, auto-aceptación, auto-cuidado, género y roles, proyecto de vida. <i>Placer.</i> Afectividad, erotismo, masturbación, pornografía, disfunciones sexuales, emociones, relaciones sexuales exitosas. <i>Reproducción.</i> Métodos de planificación, fisiología, embarazo, embarazo adolescente, derechos sexuales y reproductivos, aborto, paternidad y maternidad. <i>Relación.</i> Derechos Humanos, familia, influencia de medios masivos, abuso sexual, conflictos, noviazgo.
Género	Es una construcción socio cultural del hecho de ser hombre o mujer con características específicas del comportamiento físico - psicológico, emocional y social que los diferencia.
Perspectiva de Género	La perspectiva de género se refiere a las construcciones culturales las que se refieren a las normas y prescripciones (obligaciones) y proscripciones (prohibiciones) que la sociedad determina acerca de hacerse hombre o mujer.
Respuesta Violenta	Es un comportamiento agresivo que produce daño físico, psicológico, moral y emocional, y se traduce en maltrato físico y verbal, abuso de poder, dependencia emocional y económica, negligencia, abandono y exclusión. Se incluye la respuesta violenta en los PES porque: son factores desarrollados en familias de la localidad y contribuyen a una baja autoestima y pérdida de valores. Los tipos de respuesta violenta definidos para el PES de San Cristóbal son: violencia intrafamiliar, acoso sexual, abuso y/o explotación sexual, maltrato sexual.
Perspectiva de Derechos Humanos	Exigencias elementales de cualquier persona de acuerdo con sus necesidades y libertades básicas que permiten su desarrollo como ser integral, considerando sus respectivas identidades y diferencias que contribuyen a llevar una vida digna.

METODOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

Orientaciones Metodológicas

Significa: la relación debe ser de confianza, de amistad, de respeto por las individualidades, de comprensión y tolerancia, pero está basada la relación en la formación integral de los-as estudiantes. En el aspecto metodológico-obliga a: asumir la educación en forma crítica, democrática, respetuosa, conciliadora, llevando a los - as estudiantes a encontrar sus propias respuestas formando y acrecentando el valor de la autonomía.

Acciones Preventivas

Involucrar el Proyecto de Educación Sexual en el Proyecto Educativo Institucional, implicando transversalidad.

Talleres para padres, madres y niños - as (derechos - deberes, información y reflexión). Generación del proyecto de vida. (énfasis en autoestima y valores). Conocimiento de casos y rutas.

Acciones de Intervención

Aplicación de rutas de atención a las problemáticas. Acompañamiento y seguimiento.

Denuncia y remisión.

Estrategias Específicas y Políticas Locales

Manejo de orientación sexual estudiantes y manejo de población LGBT en los colegios.

Producción, uso y manejo de material pornográfico adentro de las instituciones educativas.

Contratación de laboratorios farmacéuticos, empresas, etc. para la educación sexual.

Manejo de situaciones en las cuales el aborto es protagonista.

Manejo y prevención del maltrato infantil y abuso sexual infantil.

Orientación y prevención de la prostitución infantil y trata de personas.

Manejo y prevención de violencia intrafamiliar.

TALENTO HUMANO

Poblaciones a Atender en Orden de Prioridades

Docentes y directivas
Padres y madres de familia
Estudiantes

Poblaciones a Atender en Perspectiva de Género

Niños, niñas, jóvenes, adolescentes entre 5 a 20 años.
Padres y madres de familia y/o acudientes
Docentes y directivas.

**Talento Básico
Existente**

Apoyo de la UNAD con el proyecto “Prevención y Solución de Conflictos”.
Hospital Día “Hospital La Victoria”.

**Apoyo Externo
que Requiere**

Maltrato, abuso sexual, abandono y negligencia.

COMENTARIO

La denuncia y la intervención para los casos de maltrato o violaciones son un elemento que debe formar parte de un programa de promoción.

La prevención de la prostitución y trata de personas ayudan a disminuir otras problemáticas de salud: ITS, embarazos no deseados, etc. Tiene mucha validez el manejo y prevención de la violencia intrafamiliar.

RECOMENDACIONES

Es importante conocer las rutas de acción en violencia sexual y trata de personas que aparecen en el disco compacto de material de apoyo, con el fin de remitir de manera efectiva cada caso.

Denunciar los casos de maltrato, exige también la difusión y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, que se pueden ver en la pauta tres.

CENTRO:

Santafé - Candelaria - Mártires - Antonio Nariño

CONCEPTOS**Educar**

Formar, transmitir, orientar y acompañar a los estudiantes para que estén en capacidad de resolver sus problemas y puedan construir un proyecto de vida para llegar a ser ciudadanos de bien.

Ser Sexual

El ser total integral y diferenciado que responde a su género con caracterizaciones físicas, psicológicas, socio - culturales y éticas que lo hacen único, capaz de gozar, de relacionarse tanto con su género como con el otro.

Sexualidad

Componente de la personalidad humana donde se da aplicabilidad de la integralidad y la condición del ser manifestándose en sus relaciones tanto personales como interpersonales, involucrando las dimensiones ética, biológica, psicológica y socio - cultural y que debe ser ejercida con responsabilidad.

Funciones de la Sexualidad

Identidad, reproducción, placer, relación

Temáticas de las Funciones de la Sexualidad

Identidad. Anatomía, construcción ética, deberes, derechos sexuales y reproductivos, menarquía, proyecto de vida, autonomía, autoestima, autoconocimiento y autocuidado.

Reproducción. Construcción ética, derechos sexuales y reproducción, aborto, anticoncepción, embarazo, embarazo prematuro y embarazo no deseado, gestación en adolescente, planificación, natalidad, parto, disfunciones.

Placer. Consolidación ética, derechos sexuales y reproducción, placer, VIH, maternal, paternal, caricias, erotismo, masturbación, pornografía.

Relación. Construcción ética, dimensiones del ser humano, prevención del embarazo, relación de pareja, abuso sexual, influencia medios de comunicación, amor y respeto, maltrato, solución de conflictos, matrimonio, noviazgo.

Género

Construcción socio-cultural e histórica que diferencia e identifica las características (físicas, psicológicas, emocionales, sociales y políticas). Comportamientos, roles, valores, relaciones, procesos, proyectos de vida, actitudes y aptitudes entre hombres y mujeres.

Perspectiva de Género

Hace referencia a los enfoques, modelos, paradigmas que se tienen desde las diferentes disciplinas que permiten interpretar y analizar los contenidos sobre el ser y hacerse hombre y mujer, las relaciones intra o inter genéricas y el contexto socio - cultural específico.

Respuesta Violenta

Todo tipo de abuso (poder, afectivo, emocional, físico, económico, manipulación, negligencia, psicológico, familiar, sexual, social, verbal). Se incluye la respuesta violenta en los dos proyectos porque: la familia se debe considerar como el núcleo modelador de actitudes, aptitudes, comportamientos, que no lleguen a generar abusos y respuestas violentas que acaben con la autoestima e impidan un adecuado proyecto de vida. Los tipos de respuesta violenta definidos para el PES son: abusos: de poder, verbal, manipulativo, negligencia. Dependencia: emocional, social, psicológica, sexual, laboral, familiar.

Perspectiva de Derechos Humanos

1. Que las niñas y niños sean sujetos activos en la defensa de sus derechos.
2. Que en el derecho humanitario prevalece la defensa de la propia vida e integridad.
3. Fomentar el respeto a la identidad y diversidad de género.
4. Respeto a los derechos sexuales y reproductivos.

5. Programas de capacitación, información y prevención a docentes, padres de familia y estudiantes.
6. Favorecer políticas de inclusión y no discriminación
7. Comprometer a las instituciones educativas de salud, laboratorios y de bienestar social para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos con criterios al máximo unificados.
8. Campañas para disminuir la influencia del conflicto social en la violación de los derechos humanos y crecimiento de la violencia intrafamiliar y local.

METODOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

Orientaciones Metodológicas

Significa: el educador es un facilitador, dirigente, cuestionador en el proceso de formación, en una relación horizontal con el estudiante, posibilitando mayor libertad e interactuando con el mismo. En el aspecto metodológico - pedagógico obliga a ser: creativos, analíticos, que posibiliten cuestionamientos, escuchen, dialoguen, que sean investigadores permanentes, abiertos al cambio, cálidos y dinámicos. Que se construya de manera democrática unos valores o normas de convivencia en torno a la sexualidad.

Acciones Preventivas

Capacitación permanente a todos los estamentos de la comunidad educativa. Construcción de un proyecto real, vivencial, específico. Generación del proyecto de vida. (Énfasis en autoestima y valores). Trabajar vínculos afectivos con cada uno de los estamentos. Vincular todas las acciones al pacto de convivencia en el Proyecto de Educación para la Sexualidad.

Acciones de Intervención

Aplicar apoyo interinstitucional.

Estrategias Específicas y Políticas Locales

1. Formación y prevención del abuso sexual, maltrato infantil, y trata de niños y niñas.
2. Prevención del embarazo prematuro y fomentar el ejercicio de una sexualidad sana y responsable.
3. Obligatoriedad de la educación sexual como cátedra incluyéndola en el currículo, PEI y Manual de Convivencia.
4. Integrar en las políticas de educación para la sexualidad a instituciones, padres, entidades de salud y laboratorios.
5. Formación y prevención del abuso sexual, maltrato infantil y trata de niños y niñas.
6. Manejo de orientación sexual estudiantes y manejo de población LGBT en los colegios.

7. Producción, uso y manejo de material pornográfico adentro de las instituciones educativas
8. Contratación de laboratorios farmacéuticos, empresas, etc. para la educación sexual.

TALENTO HUMANO

Poblaciones a Atender en Orden de Prioridades

Jóvenes, adolescentes y población infantil.
Padres, madres, adultos y estudiantes.

Poblaciones a Atender en Perspectiva de Género

Directivos y Docentes
Padres y madres de familia
Estudiantes.

Talento Básico Existente

Orientadores - docentes y directivos docentes. Adicionalmente, para el trabajo con género: docentes dinamizadores y profesionales del programa Salud al Colegio.

Apoyo Externo que Requiere

Ley de Alimentos, reconocimiento de hijos, abuso sexual, anticoncepción.

COMENTARIO

El diseño y ejecución de un proyecto basado en la realidad de la comunidad educativa es mucho más significativo y comprometedor para cada uno de sus actores.

Enfatizar en los proyectos de vida de los jóvenes, es un factor protector importante no sólo en educación para la sexualidad, es una de las habilidades para la vida que ayuda a la formación de seres humanos integrales.

RECOMENDACIONES

La formación y prevención del abuso sexual, maltrato infantil y trata de niños y niñas implica no sólo el conocimiento de las rutas de acción que aparecen en el disco compacto de material de apoyo, con el fin de remitir de manera efectiva cada caso; sino que implica el conocimiento y divulgación de los derechos humanos, sexuales y reproductivos que aparecen en la Tercera Pauta de este documento.

CONCEPTOS

Educación

Es un proceso de acompañamiento constante con análisis crítico para la construcción de un proyecto de vida.

En Sumapaz el proyecto de educación sexual en el PIERC (Proyecto Institucional Educativo Rural) está como proyecto transversal inmerso con enfoque en la Teoría Crítica de la ciencia, el pensamiento complejo y currículo globalizador, con un principio fundamental que es la construcción de la felicidad. Educación para la sexualidad como un proceso de acompañamiento constante con análisis crítico para la construcción del proyecto.

Ser Sexual

La relacionalidad o estructura que forma el juego de las dimensiones ética, psicológica, biológica y socio cultural formando un ser total que es sexuado y sexual.

Sexualidad

Al componente de la personalidad del ser humano referido a su composición biológica, emocional y social, visto este componente como un gran DON, pero también como una gran responsabilidad consigo mismo y con la sociedad.

Funciones de la Sexualidad

Identidad - fecundidad - reproducción - placer - relación.

Temáticas de las Funciones de la Sexualidad

Identidad. Autocuidado, autoestima, comportamientos culturales de género, identidad y género orientación sexual

Reproductiva. Aborto, anatomía y fisiología, embarazo prematuro, familia, métodos anticonceptivos, reproducción.

Erótica - Placer. Placer y goce, libertad y autonomía, riesgos. Factores biológicos, psicológicos y sociales que intervienen en el placer y el goce de ser humano, ITS, erotismo, pornografía, roles sexuales, sentimientos.

Comunicativa - relacional. Mi cuerpo lo conozco y me siento orgulloso - a de él, comunicación e interpretación de sentimientos, autoestima, qué quiero comunicar, autovaloración, identidad, abuso sexual, afectividad, derechos sexuales, responsabilidad, sensualidad.

Afectiva. Relaciones de pareja - con mis amigos - mi familia - los otros actores de la comunidad - libertad.

Género

La construcción socio - cultural de los imaginarios que se forman en cuanto al ser hombre o ser mujer.

Perspectiva de Género	<i>Significa:</i> análisis histórico de las construcciones culturales que determinan los roles de ser hombre y ser mujer, más exactamente el ser hombre y mujer campesino(a), juego de roles dentro de la misma comunidad.
Respuesta Violenta	Resolución de una acción o problema de forma destructiva, ocasionando algún daño a otra persona o al entorno. Se incluye la respuesta violenta en los PES porque: se hace necesario intervenir la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil, pues es la familia el primer núcleo de desenvolvimiento pleno del ser humano, para asegurar un ser humano “feliz” y tranquilo, se debe pues intervenir su primer dador y generador de vida. Los tipos de respuesta violenta definidos para el proyecto local del PES de Sumapaz son los siguientes: física, emocional, verbal, pedagógica, económica, sexual, abandono físico, abandono emocional, exclusión, negligencia, negación de derechos y oportunidades, responsabilidad del adulto, discriminación por sub-culturas.
Perspectiva de Derechos Humanos	Las exigencias mínimas de cualquier individuo, planteadas según sus necesidades y libertades básicas que permitan su desarrollo como ser integral.

METODOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

Orientaciones Metodológicas	<i>Significa:</i> un equipo de trabajo en la construcción de conocimientos y de un proyecto de vida para el educando. En el aspecto metodológico-pedagógico obliga a: orientar la construcción de conocimientos del educando, teniendo en cuenta la capacidad de ser reflexivo, analítico y líder con que cuenta este. Mostrar caminos y posibles soluciones.
Acciones Preventivas	Resolución de Conflictos - Manual de Convivencia - Ética del Cuidado. - Establecimiento de Acuerdos. Fortalecimiento de vínculos afectivos. Derechos sexuales - Empoderamiento. Talleres de sensibilización.
Acciones de Intervención	Asumir compromisos y establecimiento de acuerdos. Empoderamiento de la comunidad educativa. Verificar información ética profesional. Hacer seguimiento muy de cerca.
Estrategias Específicas y Políticas Locales	Manejo de orientación sexual estudiantes y manejo de población LGBT en los colegios. Producción, uso y manejo de material pornográfico adentro de las instituciones educativas. Contratación de laboratorios farmacéuticos, empresas, etc. para la educación sexual. Manejo de situaciones en las cuales el aborto es protagonista.

TALENTO HUMANO

<i>Poblaciones a Atender en Orden de Prioridades</i>	Estudiantes, padres y madres. Docentes - personal administrativo - demás miembros de la comunidad educativa.
<i>Poblaciones a Atender en Perspectiva de Género</i>	Estudiantes. Padres y madres de familia. Demás docentes - personal administrativo - comunidad educativa.
<i>Talento Básico Existente</i>	DABS (SDIS) - (Solo casos especiales) - Hospital Nazareth - Orientadores - Docentes - Docentes gestores de Proyectos Pedagógicos de Educación Sexual. Estudiantes. En la implementación de una perspectiva de género, los colegios cuentan además con: Secretaría de Educación - Directivas - Hospital de Nazareth - Comisaría de Familia.
<i>Apoyo Externo que Requiere</i>	Abuso sexual, derechos sexuales, sensualidad.

COMENTARIO

El empoderamiento de la comunidad educativa es un componente importante en el desarrollo de un programa de educación para la sexualidad. La ética profesional depende en gran parte del proceso de selección y sobre todo de la capacidad de autoobservación.

El seguimiento permanente a los proyectos de educación para la sexualidad es un ingrediente vital para verificar los ajustes necesarios a que haya lugar.

RECOMENDACIONES

El manejo de orientación sexual a estudiantes y de población LGBT en los colegios exige la asesoría externa de instituciones que conozcan y sobre todo, exige la vivencia y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, además del respeto por la diversidad sexual. Para el seguimiento a los proyectos, se puede consultar la pauta cuatro que contiene reflexiones sobre la evaluación y seguimiento de proyectos de educación para la sexualidad.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Cartillas del Viceministerio de la Juventud Proyecto Nacional de Educación Sexual: "Hacia una Nueva Educación Sexual en la Escuela": I Aspectos Generales y II. Construcción del Proyecto Pedagógico de Educación Sexual.

Noddings, 1984, citado por José Alberto Meza, S.J en "La Ética del Cuidado y sus Implicaciones en la Formación Moral en la Escuela". Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Educación.

Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Géneros en el Distrito Capital 2004-2016. Acciones afirmativas para la formulación e implementación de políticas de igualdad

Fernández de Quero Julián, "Guía práctica de la sexualidad masculina" - Claves para conocerla mejor - Edic. Temas de hoy. Madrid (España, 1996).

Mead Margaret. Sexo y temperamento. Edic. Altaya, Barcelona (España, 1994).